

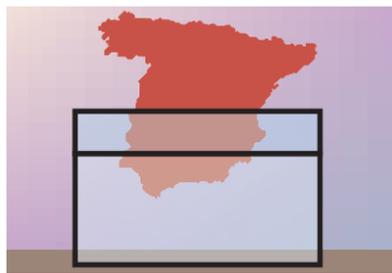
INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

28 de junio



Rajoy quiere formar Gobierno pronto pero PSOE y C's no apoyarán al PP

El PP insta a los dos partidos a respetar el resultado de las urnas



● Pablo Iglesias no dejará la dirección de Podemos pese a los malos resultados

EDITORIAL

Hora de poner en práctica lo aprendido

PÁGS. 2-15 EDITORIAL 24

● UPN, PSN y PP exigen reflexión a Barkos, y Geroa Bai niega haber sido castigada



Desolación de Piqué y Lucas Vázquez ante una ocasión fallada durante el partido de octavos de final de la Eurocopa.

EFE

Italia acaba con España (2-0)

El fracaso de la campeona abre una etapa de incertidumbre

PÁGS. 42-45

Oé
Oé

Íñigo Ayerra (IED Electronics), premio joven empresario del año

● Javier Ábrego (Tweet Binder), premio DN Management

PÁG. 35



La última despedida a José Javier Uranga

Cientos de personas despidieron al exdirector de Diario de Navarra en la parroquia del Huerto

PÁG. 62

Doce años de cárcel por robar 8 bolsos al tirón en Pamplona

PÁG. 31

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	17	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	20	ESQUELAS	65
OPINIÓN	24	FARMACIAS	67
NAVARRA	28	CARTELERA	75
PAMPLONA	36	LOTERÍAS	77

El Reino Unido se va de la UE



François Hollande, Angela Merkel y Matteo Renzi se ajustan sus auriculares durante la comparecencia conjunta en la sede de la Cancillería en Berlín.

EFE

Merkel, Hollande y Renzi toman las riendas del proyecto europeo

Instan al Reino Unido a presentar cuanto antes su declaración formal

Los tres líderes llevarán hoy a la cumbre de jefes de Estado propuestas de una Europa más social

Alemania intenta frenar a toda costa que salgan fortalecidos los grupos euroescépticos de otros países

JUAN CARLOS BARRENA
Berlín

Alemania, Francia e Italia quieren dar "nuevos impulsos" a la UE para hacer frente a la salida de Gran Bretaña de la comunidad. La canciller federal alemana, Angela Merkel; el presidente francés, François Hollande, y el primer ministro italiano, Matteo Renzi, subrayaron en Berlín que se trata de avanzar en el proyecto europeo, hacerlo más atractivo y llevar a cabo las reformas necesarias. "Tenemos la responsabilidad de conducir a los 27 países miembros que permanecen en la UE por un camino común", afirmó Merkel, quien anunció que las primeras propuestas se debatirán en la cumbre de jefes de Estado y de gobierno de la UE que comienza hoy en Bruselas.

La canciller federal se refirió a campos como la creación de empleo, el crecimiento y la competitividad, pero también a la "seguridad interna y externa", que comprende la lucha antiterrorista, la mejora de la seguridad de las fronteras exteriores y la regulación de los flujos de refugiados e inmigrantes mediante los acuerdos con Turquía y los países del norte de África.

El contraataque comunitario frente a *Brexit* atenderá igualmente al "crecimiento económico y la competitividad". Los Veintisiete discutirán cómo enviar señales positivas en materia de formación y política laboral a la población joven del continente, sobre todo a la de los países del sur de Europa, donde el desempleo supera en algunos casos el 50% entre los menores de 30 años.

Europa a varias velocidades

Después de la reunión en la Cancillería federal berlinesa de los líderes de los tres grandes países continentales de la UE, a la que asistió también el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, Merkel señaló que, aunque no se trate de una cuestión de días, la salida de Gran Bretaña no puede dar lugar a inseguridades. "No hay nada peor que la incertidumbre", resumió la canciller, y añadió: "No podemos permitirnos un tira y afloja

permanente, ya que no sería bueno para la economía de Reino Unido ni de los otros 27 países de la Unión Europea".

Reconoció "comprender hasta cierto punto" que Londres quiera tomarse tiempo, pero advirtió de que "no habrá negociaciones informales hasta que no se haya presentado una declaración formal para salir de la UE". El presidente francés se mostró menos paciente al exigir que los británicos "fijen lo antes posible" el momento de la aplicación del artículo 50 para la salida de Reino Unido y comentó que "al igual que respetamos la de-

cisión tomada" por Gran Bretaña "esperamos que también Reino Unido nos respete como Unión Europea". "Debemos avanzar con rapidez", insistió François Hollande. A su vez, el primer ministro italiano destacó que "no se puede jugar con la democracia".

Preguntados por un periodista si los gobernantes de Alemania, Francia e Italia se consideran el nuevo trío dirigente de la Unión Europea, Merkel se apresuró a negarlo y a asegurar que tres países solos no pueden decidir cuál es el camino que debe tomar la Europa de los ahora 27, sino todos unidos.

John Kerry acude como mediador

Bruselas recibió ayer la visita del secretario de Estado de EE UU, John Kerry, que ha tenido que hacer un viaje relámpago a Europa para comprobar *in situ* cómo está el ambiente en el seno de la UE. "Es absolutamente esencial que nadie pierda la cabeza" ni esgrimir "argumentos de venganza". "Debe haber una transición tranquila", dijo tras reunirse con el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker. Antes, lo hizo con Jens Stoltenberg, secretario general de la OTAN, para lanzar un mensaje de tranquilidad. "El voto no ha salido como al presidente Obama ni a mí ni a otros nos habría gustado pero esto es la democracia y respetamos el derecho de los votantes y respetamos el proceso", matizó. No obstante, Kerry apostilló que "ahora incumbe a los líderes aplicar lo que ha votado la gente y hacerlo de manera responsable, sensata, pensada y espero que estratégica". "Y Washington remarcará -hará todo lo que esté en su poder para garantizar que este proceso de transición es tan sensato y tranquilo como sea posible". "Estados Unidos quiere una Unión Europea fuerte", zanjó.

"La UE debe resolver problemas complicados unida", señaló.

Su portavoz, Steffen Seibert, había informado horas antes de que Merkel evitaría a toda costa alimentar "las fuerzas centrifugas en Europa", en referencia a las formaciones populistas y euroescépticas como el Frente Nacional en Francia o la Alternativa para Alemania en este país, que quieren aprovechar el *Brexit* para exigir consultas similares en sus Estados que conduzcan a una paulatina descomposición de la UE.

Con el fin de fomentar la cohesión continental tras el abandono británico, los ministros de Exteriores de Alemania y Francia, Frank-Walter Steinmeier y Jean Marc Ayrault han elaborado un documento estratégico que no descarta la idea de una Europa de varias velocidades. "Hay que tener en cuenta que hay distintos niveles de ambición a la hora de profundizar en la integración", dijo ayer el portavoz de Steinmeier, Martin Schäfer.

El análisis de los jefes de las diplomacias germana y gala concluye que la UE debe centrar sus esfuerzos en tres temas centrales: refugiados y migración, crecimiento y fomento del empleo, así como seguridad interior y exterior, con el fin de ofrecer "respuestas a las justificadas expectativas de los ciudadanos", dijo Schäfer.

El Reino Unido se va de la UE

Cameron deja claro que no habrá un nuevo referéndum sobre la UE

Frente a la crisis interna del laborismo, el Partido Conservador exhibe una imagen de unidad

Cameron insinúa que promoverá la candidatura de Theresa May frente a la de Boris Johnson

ÍÑIGO GURRUCHAGA

Londres

El Gobierno y el Partido Conservador británico desplegaron ayer unidad interna y también hacia la Unión Europea y los mercados de capitales, en una jornada que comenzó con un mensaje a las bolsas del ministro de Hacienda, George Osborne, sobre la solidez de la economía británica

y terminó con el primer ministro, David Cameron, vitoreado por su grupo parlamentario.

Pero antes, *The Daily Telegraph* había publicado un artículo de Boris Johnson, ya presunto líder de la marcha británica hacia el abandono de la UE, en el que adelanta algunas ideas sobre cómo entiende un Reino Unido fuera de la Unión. Tendrá acceso completo al mercado común; en seguridad, las universidades o las artes seguirá la misma cooperación.

Los ciudadanos de la UE que viven en la actualidad en territorio británico tendrán sus derechos "totalmente protegidos", igual que los británicos que viven en países de la UE. Aunque el acuerdo que él contempla incluirá el establecimiento posterior de un sistema de puntos para los inmigrantes de todo el mundo, basándose en las necesidades de la economía británica.

"El único cambio, y no llegará con prisa, es que Reino Unido saldrá del sistema legislativo opaco y extraordinario de la UE: el vasto y creciente corpus legal promulgado por el Tribunal Europeo de Justicia, para el que no existe derecho a recurrir", escribe Johnson, que en su artículo dice que no fue la inmigración sino el rechazo democrático al federalismo creciente de la UE lo que dio la victoria al *Bréxit*.

El Gabinete se reunió a las nueve de la mañana, con Michael Gove, presunto 'número dos' del 'Out', en su asiento como ministro de Justicia. El primer ministro guió a su Gobierno hacia un acuerdo en el que no se pone en cuestión el resultado del referéndum ni se buscan estrategias para repetirlo o enmendarlo. Simplemente, ejecutará una decisión a la que se había opuesto hasta el viernes.

David Cameron la presentó en

la Cámara de los Comunes. Fue recibido con vítores por los escaños de su grupo parlamentario y su presentación fue elogiada. El tono humorístico era inevitable, porque mientras que los conservadores, que han guiado al país a una salida de la UE que sus líderes no querían, estaban unidos, en la oposición había caos.

Crisis laborista

El primer ministro inició su intervención tras el juramento de la nueva diputada por Tooting, la laborista Rosena Allin-Khan, elegida tras la renuncia del nuevo alcalde de Londres, Sadiq Khan. Cameron la felicitó y le dio un consejo, que no desconectara su teléfono móvil, porque quizás al final de la tarde la llamarían para incorporarse al Gabinete en la sombra de los laboristas.

Habían dimitido 33 miembros del equipo parlamentario de Jeremy Corbyn, que se afanó para

encontrar sustitutos. En la noche de ayer, se reunió el grupo laborista que quiere desbancarlo. Corbyn ha afirmado que no dimitirá, manifestantes lo apoyaban en la calle, una larga batalla interna ocupará a los laboristas cuando creen —y el liberal demócrata, Nick Clegg, lo pidió ayer— que habrá elecciones generales en otoño.

Las palabras de Cameron tenían más seriedad en las circunstancias británicas. Empezó por comprometer a su Gobierno en perseguir los incidentes de racismo que se han dado en las calles o mediante una pintada insultante en un centro polaco en el barrio londinense de Hammersmith. Afirmó también que su Gobierno tiene "la responsabilidad fundamental de unir al país".

Presentó las nuevas estructuras creadas por el Gobierno para preparar la negociación con la UE sobre el acuerdo de la marcha, que ejecutará el Ejecutivo que se forme cuando los conservadores elijan nuevo líder. "Él o ella", repitió Cameron en su discurso. Johnson es un candidato, pero quizás el de Cameron es su ministra de Interior, Theresa May, quien estaba en contra de que el Reino Unido dejase la UE.



Los caminantes se protegen con los paraguas de la lluvia que caía ayer sobre Londres. Al fondo, el puente de la Torre.

AFP

El Reino Unido no activará la marcha antes de fin de año

• El Gobierno creará un comité para conocer los efectos de la desconexión antes de invocar el artículo 50 del Tratado de Lisboa

ÍÑIGO GURRUCHAGA

Londres

El calendario presentado ayer por los dirigentes conservadores para sustituir a David Cameron y el procedimiento aprobado por el Gabinete para preparar la negociación sugiere que Londres no

comunicará oficialmente al Consejo Europeo que quiere iniciar las negociaciones para salir de la UE hasta el fin de año como pronto.

La ejecutiva del Partido Conservador tiene que aprobar hoy la propuesta del comité 1.922 del grupo parlamentario de iniciar inmediatamente los pasos para elegir al nuevo líder y culminarlos el 2 de septiembre. Si se aprueba, mañana comenzará el plazo para la presentación de candidatos y se cerrará el jueves.

El grupo parlamentario descartará a los que se hayan presentado, salvo a dos, que serán sometidos a los miembros.

Comité

El Consejo de Ministros aceptó por su parte la propuesta de Cameron de crear un comité en el Ministerio del Gabinete, que coordina la actividad de la Administración pública, que estará formado por los altos funcionarios de los más importantes ministerios en la relación con la UE, el

propio ministerio que lo acoge, el de Exteriores, el de Hacienda y el de Comercio. A ellos se unirán expertos en política europea.

Ese comité informará de su trabajo al Gobierno en funciones, de tal manera que, cuando un nuevo líder sea elegido y ocupe la jefatura del Gobierno, podrá tener a su disposición la información sobre los objetivos de la negociación, las áreas afectadas en la Administración pública por la gran cantidad de leyes y normativas incorporadas o afectadas por

cuatro décadas de pertenencia a la Unión, y las posibles estrategias de negociación.

Ese comité tiene que condensar en primer lugar las diferentes opiniones sobre cuál es la mejor opción del 'Brexit'. No les bastará la del Gobierno, aunque los partidarios de la marcha que quedan fuera podrán remitir sus propuestas. Cameron contempla que el trabajo de ese comité cristalice en una serie de documentos sobre diferentes aspectos de la retirada de la UE.

El día después en el Ibex 35

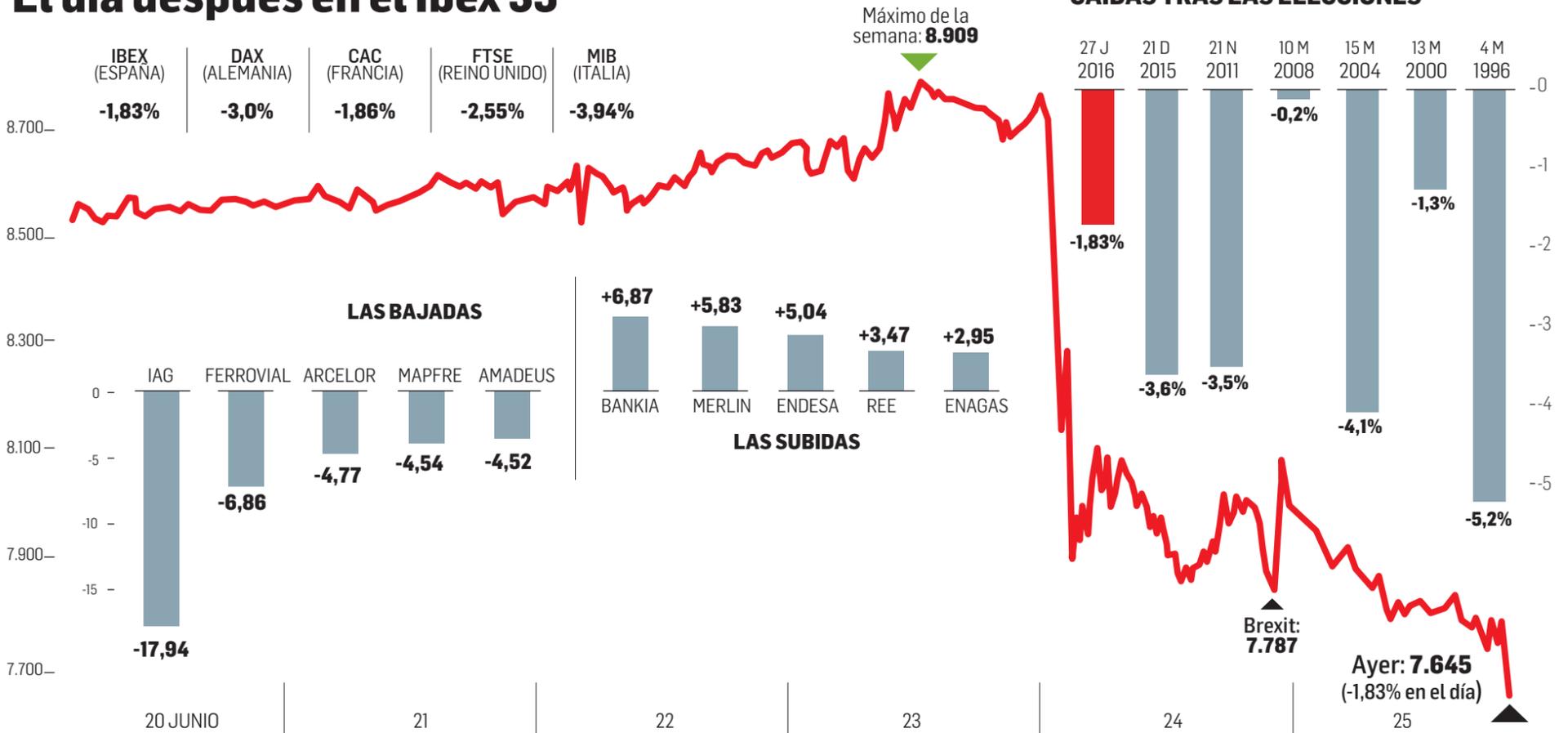


GRÁFICO J.M.BENÍTEZ

El Ibex 35 cae un 1,8% pero aguanta mejor que otros mercados europeos

La Bolsa de Madrid ha perdido 65.000 millones de euros en dos jornadas

El parqué madrileño comenzó la sesión al alza tras los resultados electorales pero el optimismo duró poco

La prima de riesgo bajó de los 165 a los 157 puntos ante la expectativa del fin de la incertidumbre política

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

No se le podrá achacar al candidato del PP, Mariano Rajoy, que la Bolsa haya retrocedido en la jornada postelectoral de su victoria hasta los mínimos del año, en los 7.645 puntos. Porque en todas y cada una de las sesiones contiguas a las elecciones generales desde hace 20 años el mercado siempre ha retrocedido. Pero sí es posible que, despejadas más incógnitas del *sudoku* con respecto a las del 20-D, el Ibex haya registrado una caída mucho menor a la del resto de plazas europeas. El selectivo contuvo ayer las pérdidas al ceder un 1,8%, lejos del 3% que cayeron el DAX alemán o el CAC francés, o del 3,9% de Italia.

Y lo hizo porque los inversores siguen mucho más pendientes de las consecuencias de la salida de Reino Unido de la Unión Europea que de la formación de un nuevo Gobierno. Aunque, aclarada en mayor medida esta circunstan-

cia, la bolsa se relajó. "Viendo el elevado volumen de negociación, parece evidente que había muchos esperando a conocer el resultado de las elecciones", sostiene Felipe López-Gálvez, de Self Bank. Esta cota superó ayer los 4.300 millones de euros. Pero la caída del pasado viernes -un 12,3%, la mayor en una sola jornada de toda su historia-, junto a la de este lunes, se han llevado por delante más de 64.900 millones de euros del mercado bursátil.

Otra prueba de que los mercados reaccionaron con tranquilidad tras conocerse los resultados es que, a primera hora de la mañana, el Ibex 35 llegó a subir hasta un 3%. Aunque, poco a poco, con el resto de Europa a la baja, el selectivo no pudo escaparse del tsunami vendedor.

De hecho, las compañías que mejor reaccionaron al escrutinio del 26J fueron las más dependientes de los sectores regulados por el ejecutivo, como las eléctricas; o de firmas cuyo futuro dependía de las decisiones de un nuevo Ejecutivo, como Bankia. La entidad lideró las ganancias, con una revalorización cercana al 7%. Mientras que Endesa avanzó un 5%, Red Eléctrica un 4,5%, Enagás casi un 3%, Iberdrola un 2,8% y Gas Natural un 2,2%. Por el contrario, las compañías con más intereses en Reino Unido vivieron otra sesión de infarto con minusvalías como las de la aerolínea IAG -el *holding* de Iberia y British Airways se deja más de un 40% en dos jornadas tras perder ayer otro 18%-, Ferrovial (-6,8%), Sabadell (-3,7%) y Santander (-2,4%).

En cualquier caso, las elecciones generales de este mes de junio han llegado en un momento de máxima volatilidad para todos los parqués. "Nos enfrentamos a meses de incertidumbre", destacan los gestores de Robeco. No es la primera vez que la cita de las generales llega en un contexto de caídas de las bolsas mundiales. El pasado mes de diciembre el Ibex 35 perdió un 3,6%. Aunque en esa ocasión los expertos sí achacaban a la complejidad del tablero parlamentario las ventas de los inversores. En 2011, cuando Mariano Rajoy llegó al poder, el mercado se dejó un 3,5%, en fuerte medida influenciado por la crisis de deuda de la zona euro y países periféricos como España. De las dos citas electorales en las que ganó José Luis Rodríguez Zapatero, en la primera la Bolsa

perdió un 4,1% y en la de 2008 apenas un 0,2%. Y con Aznar triunfando por mayoría simple, en 1996, y absoluta, en el año 2000, el parqué también reaccionó a la baja.

La banca italiana

El mejor termómetro para testar la confianza de los mercados en la España postelectoral volvió a ser el coste de la deuda. Con el bono a 10 años cayendo al 1,45%, la prima de riesgo se relajó un 6,2% hasta regresar a los 157 puntos básicos. Aún es un nivel elevado, si se compara con los 130 puntos de hace apenas un mes. Pero consigue alejarse de los 165 puntos a los que escaló el pasado viernes, cuando el nerviosismo se apoderó de los inversores, que se refugiaron en la deuda alemana y tensaron los intereses de la española.

El interés del bono alemán a diez años continuó a la baja y retrocedió hasta el -0,11%, otro mínimo histórico, reflejando el miedo que existe entre los inversores. Bajó el rendimiento también de otras deudas refugio, como la suiza o la japonesa. O como la americana: el rendimiento de los títulos estadounidenses a diez años retrocedió desde el 1,56% hasta el 1,47%, su nivel más bajo en casi cuatro años.

Nada parece presagiar una recuperación a corto plazo de la bolsa, a tenor de la opinión de los analistas, quienes destacan la situación que vive la banca -en Italia, podrían inyectar 40.000 millones a sus entidades para rescatarlas- y los precios de las materias primas, con el crudo deprimido hasta los 47,5 dólares.

En la Bolsa de Londres, gran disparidad. Por un lado, desplomes del entorno del 20% en easyJet o Barratt Developments, o del 17% en Barclays y Travis Perkins, así como de alrededor del 15% en Royal Bank, Capita o Schroders. Por otro lado, fuertes subidas en compañías mineras y farmacéuticas: Randgold se disparó un 9%, mientras Fresnillo subió un 7%. Astrazeneca y Royal Dutch Shell se apuntaron al rededor de un 2%.

El dinero fluyó al dólar, como se refleja en el hecho de que el euro retrocedió un 1,26% con respecto al billete verde. El tipo de cambio se colocaba en 1,0978 unidades. La libra continuó sufriendo el castigo: cedía al cierre de la sesión un 3,5% respecto al dólar y un 2,5% respecto al euro.

Reino Unido pierde la triple A

La agencia de calificación Standard & Poor's (S&P) retiró ayer al Reino Unido la máxima nota, de AAA, y la degradó hasta AA, con perspectiva negativa. "En nuestra opinión, el resultado del referéndum es un evento fundamental que llevará a un marco político menos predecible, estable y efectivo en el Reino Unido", afirmó la agencia. La perspectiva negativa refleja el riesgo futuro de las "perspectivas económicas" británicas, así como "el papel de la libra esterlina como moneda de reserva", indicó S&P. Los analistas consideran que la salida de Londres del bloque comunitario puede deteriorar las condiciones de financiación externa para el Reino Unido, un país que mantiene una necesidad "extremadamente elevada" de esa financiación. Los efectos del referéndum del pasado jueves afectarán al crecimiento del PIB británico, así como a su balance fiscal y al equilibrio entre sus exportaciones e importaciones, según S&P. La agencia resalta además los "problemas constitucionales para el conjunto del país" que puede provocar el hecho de que Escocia e Irlanda del norte quieran seguir en la UE.

El Reino Unido se va de la UE



El distrito financiero de Londres.

AFP

La City londinense quiere preservar su actual relación financiera con la UE

El gobierno municipal del distrito financiero buscará expandirse en Asia para compensar el impacto del 'Brexit'

JUDITH MORA
Efe. Londres

La Corporación de la City de Londres, el gobierno municipal del distrito financiero londinense, advirtió ayer de que presionará al Gobierno para "preservar al máximo" la actual relación con la UE, mientras busca expandirse en los mercados de Asia. Así se expresó el presidente de estrategia política de la City of London Corporation, Mark Boleat, que, en una rueda de prensa con la prensa extranjera, no ocultó que el *Brexit* es un duro golpe para los sectores empresarial y financiero.

"No hay duda de que habrá incertidumbre política y económica a corto plazo y eso no va a ser positivo para la inversión, así que afrontamos un bache", admitió Boleat, que, como representante de los intereses del mundo de las finanzas, hizo una intensa campaña por la permanencia en el referéndum del 23 de junio.

Sin embargo, se mostró convencido de que la situación podrá revertirse pronto, pues considera que Londres conserva "su atractivo para los negocios", que, según sus datos, incluyen "un buen sistema legal, la educación, la cultura o el estilo de vida".

El ayuntamiento de la City trabajará estrechamente con el Ejecutivo central, que ayer puso en marcha un "departamento para el *Brexit*", a fin de defender los intereses del sector financiero, que pasan por "preservar al máximo la relación que tenemos con la UE", apuntó.

Paralelamente, añadió, se re-

doblarán los esfuerzos para "ampliar los programas ya existentes con China y Asia".

El representante para Europa de la Corporación, el antiguo secretario de Estado liberaldemócrata Jeremy Browne, dijo por su parte que "no es descabellado pensar en un nuevo papel globalizado para el Reino Unido, promoviendo el comercio con los países europeos y con el resto del mundo". En su opinión, el estatus dominante de la City como centro financiero "no ha sido decretado por la UE", sino que resulta de "la evolución orgánica de la propia ciudad, de factores como el idioma o la fortaleza de sus instituciones".

Browne aventuró que, en todo caso, a la UE "le sigue interesando tener un centro financiero con influencia global a su puerta. Podemos llegar a una relación que sea mutuamente favorable". Tanto Boleat como Browne reconocieron que el *Brexit* afectará especialmente a las operaciones de compensación y liquidación del euro y a empresas que dependen del "pasaporte" financiero europeo, que les permite hacer transacciones en la UE desde su sede en Londres. Pero opinaron que "quizás otras empresas saldrán beneficiadas" de la nueva situación, y, "aunque se perderán algunos empleos, también se podrán crear otros".

Browne admitió que el próximo primer ministro "tiene una tarea titánica por delante" para negociar con la UE. Según este antiguo diputado, como la campaña a favor del *Brexit* no propuso un programa concreto, "hay margen para la interpretación". Apuntaron que la mayoría de las empresas "estaban preparadas en mayor o menor grado, según el tipo de negocio, para la posibilidad de *Brexit*", solo que ahora "tendrán que adaptar su enfoque a una situación cambiante".

Los consejos de Gamesa y Siemens aprueban la fusión

Europa Press. Madrid

El consejo de administración de Gamesa y el administrador único de Siemens Wind HoldCo han aprobado el proyecto de fusión, en virtud del cual ambas sociedades se integrarán mediante la absorción de la filial de Siemens por

parte del fabricante navarro de aerogeneradores. El 17 de junio Gamesa y Siemens alcanzaron un acuerdo vinculante para fusionar el negocio eólico de la compañía alemana con Gamesa, lo que dará origen a un líder eólico mundial con ingresos de 9.300 millones. La junta general de accionistas de

Gamesa, que se celebrará en el tercer trimestre, debe refrendar la operación. El negocio eólico de Siemens no es titularidad de ninguna filial del grupo, por lo que la empresa llevará a cabo un proceso interno de reorganización para asignar esos activos a Siemens Wind Power Parent.



Destinos culturales

SANTANDER
BILBAO
DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN
CANFRANC
NÁJERA Y MUSEO WÜRTH
FRÍAS Y MEDINA DE POMAR
ZARAGOZA Y CAIXA FORUM

Destinos de playa

ZUMAIA Y ZARAUTZ
SAN JUAN DE LUZ Y FUENTERRABÍA
MUTRIKU Y DEBA

Actividades dirigidas exclusivamente a personas mayores de 65 años, Jubilados/as, Prejubilados/as, Pensionistas y Viudos/as

FUNDACIÓN CAJANAVARRA

INFORMACIÓN Y SOLICITUDES:
948 222 444

FOLLETO DISPONIBLE EN LA WEB:
www.fundacioncajanavarra.es

Salidas desde:

PAMPLONA, SANGÜESA, ALSASUA
ESTELLA, TUDELA, CASTEJÓN
TAFALLA Y OLITE (SEGÚN FECHAS)



Un dintel del interior del edificio del Tribunal Supremo en Madrid.

A. FERRERAS

El Supremo reprende a Hacienda por "pasividad" en cumplir sus fallos

Una inmobiliaria ha tardado 14 años en recuperar 1,2 millones de una devolución fiscal

La Agencia Tributaria se negaba a abonar la cantidad al considerar que había prescrito su obligación

J.A. BRAVO Madrid

No suelen ser muchas las reprimendas que la Administración tributaria recibe de la justicia, aunque cuando se producen terminan resultando sonadas. En el presente caso, el rapapolvo viene de la instancia más alta, el Tribunal Supremo, que acusa a la primera literalmente de "pasividad" a la hora de cumplir sus propias resoluciones.

Puede resultar algo incongruente, pues hablamos de fallos que dicta el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC),

dependiente del Ministerio de Hacienda. Aunque hay una explicación, que ha servido de detonante al rapapolvo que le han dado los magistrados: la resolución que no ha llevado a efecto es precisamente una que va contra los intereses de la Agencia Tributaria.

La Sala de lo Contencioso Administrativo del alto tribunal no va más lejos en las razones de esos olvidos. Prefiere centrarse en los hechos y estos -subraya- apuntan a "una evidente disfunción administrativa". Hablamos de una empresa que recibió una devolución de Hacienda menor a la solicitada, que luego recurrió a la justicia administrativa para recuperar el resto y, cuando finalmente le dieron la razón, no logró que le reintegraran el dinero porque Hacienda se escudó en una supuesta prescripción que, en realidad, no le sería achacable a aquel... Y de eso han pasado 14 años.

Todo comenzó en 2002, cuando la inmobiliaria Vallehermoso presentó una declaración-liquidación por el impuesto de sociedades correspondiente al ejercicio anterior, resultando a devolver 3,13 millones de euros. Pero Hacienda

realizó sus propios cálculos y determinó que solo le correspondían dos millones.

Tal discrepancia acabó en manos del TEAC, que cuatro años después (2006) dio la razón a la compañía citada. Pero visto que pasaba el tiempo y la Agencia Tributaria no devolvía la diferencia, Vallehermoso la solicitó oficialmente. El fisco tardó otros cuatro años en responder (2010). Denegaba la devolución, alegando que había prescrito su obligación de hacerlo.

La inmobiliaria emprendió entonces un nuevo pleito en la jurisdicción contencioso-administrativa. Allí le han dado la razón, primero la Audiencia Nacional (diciembre de 2013) y, a principios de mes, el Supremo.

En su resolución, el tribunal recuerda que la Ley General Tributaria establece que, "reconocido el derecho a la devolución mediante cualquiera de los procedimientos previstos en la ley, se procederá a la inmediata ejecución de la misma". Así, una vez que Hacienda tuviera conocimiento del fallo en cuestión, "no puede tardar más de un mes" en cumplirlo.

La campaña de rebajas generará 130.000 empleos, un 3% más que en 2015

Las empresas buscan, sobre todo, personas especializadas en ventas y atención al cliente, según Adecco

LUCÍA PALACIOS Madrid

Muchos esperan al 1 de julio para que comience de forma oficial la campaña de rebajas. Unos para lograr la mejor ganga y otros para un bien mucho más preciado: un trabajo. Las expectativas están muy altas puesto que el consumo de los hogares está repuntando. Esto, junto con la caída de un 3,5% en las ventas textiles en mayo por el mal tiempo, hace prever una subida de las compras y, por extensión, un alza en las contrataciones.

Previsiones en mano, entre julio y agosto se generarán más de 134.400 empleos en toda España para atender a las rebajas en el sector del comercio, según

un informe publicado ayer por Adecco. Esto supone un 3% más que el pasado año, pero significa también una ligera ralentización puesto que en 2014 creció incluso un 4% (más de 115.000 nuevos contratos). En cualquier caso, la práctica totalidad de estos puestos serán de carácter temporal.

Los sectores vinculados al consumo serán los que más puestos generen esta campaña: alta perfumería y cosmética, electrónica, juguetería, alimentación, distribución y retail, imagen y sonido, logística y transporte. Y también hostelería y restauración. El perfil más demandado para esta campaña será un año más el de comercial, principalmente en el área de atención al cliente y ventas. Es decir, se necesitarán más promotores, azafatas de imagen, teleoperadores o dependientes. Buscan candidatos con un carácter "proactivo" para distinguir y resaltar las características del producto en un breve periodo de tiempo.

Carlos Slim toma hoy el control del consejo de FCC

El empresario mexicano tendrá ocho de los quince consejeros mientras que Koplowitz mantendrá sus cuatro representantes

Europa Press. Madrid

Carlos Slim tomará hoy el control del consejo de administración de FCC, donde duplicará su peso y pasará a contar con ocho representantes del total de quince puestos que componen este máximo órgano de gestión, frente a los cuatro que tiene actualmente. El grupo aprobará en su junta general de accionistas el nombramiento de los cuatro nuevos vocales en representación del empresario mexicano.

Slim materializará la toma de control de FCC, que ya le otorga la participación del 35,4% que tiene en la construc-

tora, en tanto espera que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) apruebe la oferta pública de adquisición de acciones (OPA) que ha lanzado sobre el 100% de la compañía.

Uno de los nuevos consejeros será Carlos Jarque, actual primer ejecutivo de FCC, que hasta ahora no formaba parte del consejo para no romper el equilibrio de sillones que mantenían Slim y Esther Koplowitz, segunda accionista con un 20% del capital, y que seguirá contando con cuatro representantes. La toma del control del consejo por parte de Slim ya venía recogida en el pacto de accionistas que suscribió con Esther Koplowitz para poder superar el 30% en la constructora. La empresaria dio vía libre al magnate con el fin de posibilitar así la ampliación de capital de 700 millones.

PLAZA

AUTOESCUELAS

Tu carnet de conducir desde solo

45€/mes(iva inc.)

Tel. 948 24 72 22 · plaza10@aepiazza.com · www.aepiazza.com

¡Buah!
Voy a llamar
ahora mismo.

Yo ya me he
matriculado
en Plaza.

¿Os vais a sacar
el carnet este
verano?

Agua para Eugi, debate pendiente

Belén Ausejo y Julen Mendiguren

EL pasado día 22 organizó URA (Nueva Cultura del Agua en Navarra) un debate sobre el abastecimiento de agua en el Concejo de Eugi, perteneciente al Ayuntamiento de Esteribar. Desde hace muchos años Eugi se abastece de forma autónoma de los manantiales de Gatzarrieta y Urkilo (reformado este último en 1991), que nunca han dado problemas de cantidad ni, mucho menos, de calidad del agua. Pero ante el deterioro de algunas conducciones hasta el depósito de regulación, se acordó de manera unánime por el Concejo y el Ayuntamiento la mejora de ese abastecimiento en alta, con la mejora de tomas, conducciones, depósito, etc.

En 2014 ya se tenía el proyecto, subvencionado con 650.000 € por el Gobierno de Navarra, y los permisos para iniciar las obras. El proceso se interrumpió por las elecciones locales de Mayo de 2015, y ha sido en Enero de 2016 cuando el Ayuntamiento de Esteribar, competente desde 2011 en el abastecimiento de Eugi, ha cambiado su decisión anterior pidiendo a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) la integración de Eugi en su Ciclo Integral del Agua (CIA), lo que supone el abandono del suministro desde los manantiales para someterse al sistema de la Mancomunidad, el bombeo de agua desde la potabilizadora de Urtasun hasta Eugi, a unos 110 m más arriba. El próximo 28 de Junio se vota en la Asamblea de la MCP esa integración.

Esta decisión del Ayuntamien-

to de Esteribar ha provocado una reacción de rechazo en la mayoría de la población de Eugi, 161 firmas recogidas de 280 posibles, que ha iniciado una campaña de movilización e información en todos los ámbitos posibles. Uno de ellos precisamente el de la MCP y sus grupos políticos.

Tras muchos intentos de confrontar datos y debatir posiciones entre las dos posturas, manantiales o bombeo desde Urtasun, intentos que repetidamente han fallado, y ante la cercanía de la Asamblea de la Mancomunidad para tomar su decisión sobre la integración de Eugi, URA organizó el debate de ayer invitando a los principales portavoces de las dos posiciones contrapuestas, a sus asesores técnicos, a asambleístas de la MCP, incluido el Presidente y el Gerente de la misma, al Alcalde del Ayuntamiento de Esteribar, etc., etc.. Para moderar un debate que se pretendía respetuoso, responsable y desprovisto de toda carga partidista y electoralista, asistieron personas de URA conocedoras de los problemas del agua y su gestión.

No hubo debate, pero... aunque por razones que desconocemos los defensores de la alternativa de la MCP, el bombeo desde Urtasun, no acudieron, se valoraron los aspectos técnicos y económicos de ambas opciones, resultando que el mantener los manantiales (con sus mejoras), era la solución más sencilla y lógica, ya que el agua llegaría por gravedad al depósito regulador y al dispositivo de cloración, con un caudal promedio de 5 litros/seg, muy superior al necesario de 2,08 litros/seg incluso en momentos de máxima población en Eugi. Esta solución es de fácil realización técnica, sostenible y operativa, sin necesidad de personal ajeno al Concejo para su funcionamiento.

Por el contrario el bombeo desde Urtasun requiere una construcción difícil y muy costosa, mediante tuberías de fundición de mucho mayor diámetro que las de la conducción de los manantiales, que deben ascender enterradas durante casi 2 km. y con un consumo de energía enorme para hacer subir el agua una altura de 110 metros. Además de la gran diferencia económica, tanto de construcción como de funcionamiento, el impacto en el territorio de la solución de la MCP es mucho mayor.

Además de evaluar y comparar los aspectos económicos y técnicos de ambas alternativas, salieron a la palestra los problemas que tantas veces aparecen cuando hablamos de recursos básicos como el agua, la tierra, la energía, etc.. Las distintas formas de solucionarlos, respetando o no la naturaleza y el medio ambiente, primando las máquinas y tecnologías complejas frente a las soluciones más simples y económicas, poniendo en marcha infraestructuras poderosas que apartan a la población de su participación directa en la solu-

ción de los problemas, que dificultan la transparencia y las decisiones democráticas, o al contrario, defendiendo y manteniendo tradiciones como la de los manantiales de Eugi si, como en este caso, nos siguen proporcionando agua de boca en cantidad y calidad más que aceptable.

En URA Nueva Cultura del Agua defendemos los ecosistemas acuáticos y una gestión del agua basada en criterios ambientales, que minimice los impactos sobre el territorio, y resulte sostenible social y económicamente para la población. Población que debe poder participar democráticamente en los órganos en que se tomen las decisiones. Es lo que están practicando la mayoría de los habitantes del Concejo de Eugi con su defensa de los manantiales de Gatzarrieta y Urkilo.

En la próxima Asamblea de la MCP, la del martes 28 de Junio, se presenta una situación crítica, porque de salir aprobada la inclusión de Eugi en la MCP, quedaría de facto aprobada la alternativa del bombeo desde Urtasun, la opción más cara, más compleja técnicamente, menos sostenible y menos respetuosa con la opción preferida por la mayoría de la población de Eugi.

Hacemos una llamada urgente a la Presidencia de la MCP y a la Asamblea de la misma para explicar, debatir y contrastar los pros y los contras de las alternativas de abastecimiento en alta de Eugi con la participación de quienes defienden la opción de los manantiales, y aclarar todas las dudas que puedan existir con la máxima transparencia antes de tomar una decisión.

Belen Ausejo Garriz y Julen Mendiguren Sotelo son miembros de URA Nueva Cultura del Agua en Navarra

Andrés Aberasturi



¿NOS VEMOS EN DICIEMBRE?

AL final las encuestas -unas y otras- no acertaron y la historia se repite con ligeras aunque significativas variaciones. Seguimos como estábamos y el bipartidismo no sólo aguanta sino que gana terreno. La subida el PP podría ser la bajada de Ciudadanos y es que uno tiene dicho que tipos como Albert Rivera -al que conozco y reconozco- no terminan de cuajar en un país que quiere las cosas claras y el chocolate espeso, saber de qué va la cosa y si la cosa es más decantada, mejor que mejor. Ciudadanos ha sido víctima, seguramente, de su buena voluntad.

Lo del famoso y anunciado "sorpaso" de Unidos Podemos, pues va a ser que no y aunque sé que no les gusta, Podemos debería reflexionar sobre su prepotencia lo mismo que Garzón (no IU) sobre sus alianzas. La coalición se estanca y sigue más o menos como estaba.

Y el PSOE... Pedro Sánchez ya puede dormir un poco más tranquilo de cara adentro aunque todas las miradas están puestas en él -y en Podemos, claro- porque sería la única alianza que con la ayuda de algunos nacionalistas podría llegar a algo. Pero creo que tiene dos graves problemas: Podemos no tiene prisa -pese a lo que diga- en llegar al poder; no creo que en ningún momento se haya planteado otra cosa que esperar a las próximas elecciones y dejar que el PSOE se desgaste. Y el segundo problema es que, es verdad que se ha salvado de dejar al PSOE como tercera fuerza, pero no de haber logrado el resultado, otra vez, más pobre de su partido.

Y el PP, que ahí sigue y sube. ¿Quién le va a decir ahora, sacando una ventaja aún mayor que en diciembre al resto de los partidos, que renuncie a nada? La respuesta es obvia y razonable aunque inútil porque si alguien de los dos grandes no tiene con quien pactar, ese, me temo es el PP.

¿No vemos en diciembre o esta vez se lo van a tomar en serio, van a dejar de mirarse cada uno su ombligo y a lograr formar no solo un gobierno para un país en crisis sino un gobierno que pueda gobernar con ciertas garantías? Esa la pregunta que ahora se hace toda España, incluidos el siete por ciento (que es mucho) de lo que han tirado la toalla hartos de unos y de otros.

¿Y la igualdad desde la perspectiva de las trabajadoras?

A propósito de la Ley de Competitividad aprobada el jueves en el Parlamento de Navarra, leo atónita la noticia y las declaraciones de los grupos parlamentarios con respecto a la concesión del crédito extraordinario a la Asociación de Mujeres Empresarias y Directivas de Navarra (AMEDNA).

Según recoge esta asociación, el crédito iría destinado al Proyecto de Acciones Empresariales para la Conciliación de la Vida Personal y Laboral -Sello Reconcilia-, proyecto que viene desarrollando AMEDNA desde hace varios años y que con anterioridad lo tenía suscrito con el Servicio Navarro de Empleo y la Confederación de Empresarios de Navarra. El objetivo de este proyecto es, tal como dice AMEDNA en su página Web, la implantación de políticas de conciliación en el tejido empresarial navarro y la promoción del empleo femenino, de tal forma que se logre la mejor competitividad de las empresas de la Comunidad Foral.

Evidentemente, estamos de acuerdo con que AMEDNA trate de implantar en las empresas políticas de conciliación y promoción del empleo femenino, porque coincide con el objetivo que CCOO tiene y ha tenido desde la

creación en el ámbito del sindicato de las secretarías de la Mujer. Por otro lado, este tipo de proyectos son sumamente necesarios en nuestra sociedad actual porque uno de los principales problemas de las personas trabajadoras es la asunción, casi en exclusiva, del cuidado del hogar que, a la postre conlleva penosas consecuencias, entre las más graves, la brecha salarial y la falta de participación en el mercado laboral.

Pilar Arriaga



Así, durante los últimos 14 años, CCOO también desarrollaba a través de un convenio con el Servicio Navarro de Empleo, un proyecto para la realización de programas de igualdad, conciliación y empleo femenino. Un proyecto que nos ha permitido visitar muchas empresas, actuar en la negociación colectiva, sensibilizar y formar a las personas que trabajan estos temas en el ámbito laboral, sacar a la luz pública las múltiples discriminaciones que todavía tenemos las mujeres en el ámbito laboral y lo que es más importante: vigilar la ejecución de planes y medidas de igualdad, tal como requiere la Ley de Igual-

dad, cuya implantación a día de hoy es muy deficiente. Desafortunadamente, el proyecto concluyo en el año 2015 y a partir de esta fecha, nadie ha asumido todos estos trabajos.

El INAI, Instituto Navarro para la Igualdad, no cuenta con suficientes recursos para actuar. En su plan de trabajo no se contemplan acciones específicas a desarrollar en el mundo laboral o en la negociación colectiva o en la promoción, implantación y vigilancia de Planes de Igualdad, en realidad la intervención en el mundo laboral es nula, más allá de que intenten acciones transversales con otros departamentos del Gobierno de Navarra. Es a todas luces muy insuficiente.

Desde CCOO pensamos que es urgente atacar las desigualdades existentes en el ámbito laboral, y por ello, nos complace que AMEDNA pueda intervenir. Pero se conceden por ley 60.000€ para actuar en el ámbito laboral a una asociación empresarial que va a potenciar la conciliación desde el punto de vista empresarial. ¿Dónde queda la intervención y la voz en políticas de igualdad de la parte de los trabajadores y trabajadoras? ¿Quién hace ese trabajo que no está asumiendo la administración? Una vez más sorprende, y mucho, que determinados partidos que se autodenominan de "izquierdas" estén de acuerdo en suprimir y recortar proyectos que defienden los derechos de los trabajadores y trabajadoras y no tengan inconvenientes en avalar los de la parte empresarial. Que cada uno saque sus conclusiones.

Pilar Arriaga García es secretaria de la Mujer de CCOO de Navarra

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Economía

Dos obreros descansan junto a unos tubos de acero en un almacén de la provincia china de Shandong.

EFE

Incertidumbre y pérdidas en el sector navarro del metal por el acero chino

El excedente de chatarra fuerza la parada de plantas de reducción directa

Los empresarios, expectantes ante las medidas que pueda adoptar la UE en defensa del mercado comunitario

DIANA DE MIGUEL

Pamplona

El acero barato procedente de China lleva meses afectando a productores locales de medio mundo y los ecos de esa invasión de chatarras y productos semi-terminados (acero laminado) con precios hasta un 60% inferiores a su coste de producción empiezan a sentirse ya en la siderurgia navarra. Un sector con 10.904 trabajadores en alta en el régimen general de la Seguridad Social en la Comunidad foral, repartidos entre un total de 621 centros de trabajo, según los datos facilitados por MCA-UGT. La situación es especialmente preocupante para las empresas que se dedican a la exportación y tienen que competir con productos de origen chino que, además de ser más baratos por el coste de la mano de obra, suelen actuar con políticas de *dumping* -vender productos por debajo de su coste- para abrir nuevos mercados y disfrutaran de ayudas estatales para la exportación.

Se trata, sobre todo, según explica Alfonso Huici, secretario general de la Asociación de Peque-

ñas y Medianas Empresas del Metal en Navarra (APMEN), de compañías de tamaño medio (con unos 60 trabajadores) repartidas por toda la geografía navarra. Han pedido mantener su nombre en el anonimato y servirse de la asociación que les representa para denunciar la situación. APMEN agrupa a 120 compañías metalúrgicas de entre 10 y 300 trabajadores que, en conjunto, emplean a unas 5.000 personas.

Huici distingue dos grupos de empresas dentro de la asociación. Por un lado, explica, el que engloba a las compañías que están sufriendo "graves perjuicios" porque, "al haber excedente de chatarra en el mercado, la mayor parte de las plantas de reducción directa del mineral de hierro (producción de briquetas de hierro esponja) se encuentran paradas, lo que hace que exista una baja demanda de determinados productos". Unas paradas que ya están ocasionando pérdidas económicas en las empresas y que podrían verse agravadas en los próximos meses si el problema de las importaciones de acero chino no se ataja.

Entre los productos que se están viendo afectados por las importaciones de acero chino, se encuentran los tubos de reducción directa -fabricados con acero y otros materiales- que se usan en el mercado petrolífero y que Navarra exporta a todo el momento.

Hace menos de dos años se pagaban entre 120 y 140 euros por una tonelada de mineral de hierro, ahora está en 20 euros y podría bajar a 13. Sin embargo, el mercado de la chatarra está disparado.

Existe, además, otro grupo de empresas, fundamentalmente talleres mecanizados y minoritario con respecto al anterior, cuyas ventas se circunscriben al mercado nacional y que se están viendo favorecidos por la actuación del mercado chino. Ya que, explica el secretario general de APMEN, si no cae la demanda, están obteniendo materias primas o productos semi-terminados a un menor coste. Huici concluye que los vaivenes del mercado son, en términos generales, perjudiciales para las empresas del metal agrupadas en APMEN por la incertidumbre general y el impacto económico que les generan. De ahí que la asociación reconozca sentirse expectante ante las medidas que pueda adoptar la Unión Europea en defensa del mercado comunitario.

LA CIFRA**621**

empresas tiene en Navarra el sector de siderurgia, transformación de metales y obtención de materias primas.

La puntilla para el sector podría llegar a finales de este año si Bruselas le otorga a China la consideración de economía de libre mercado ya que dejaría en papel mojado las medidas de defensa contra lo que el sector denomina "importaciones desleales" del gigante asiático. El problema, según explican desde la patronal española del acero, Unesid, "no son las importaciones de acero de chino, sino tirar los precios por debajo de costes en una estrategia de competencia desleal".

La comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmström, advirtió en el Parlamento europeo el pasado 2 de febrero de que, sin medidas paliativas ante el *dumping* chino, la UE podría perder hasta 188.000 empleos en los sectores afectados. Hay quienes defienden, como Eurofer, que no solo el acero se vería comprometido, sino otros muchos sectores, hasta poner en peligro 3,5 millones de puestos de trabajo. Hasta el momento, Europa ha interpuesto 15 medidas *anti-dumping* contra la China, pero las exportaciones siguen avanzando.

Tranquilidad en Lesaka

Pese al notable impacto que las importaciones de acero chino están teniendo ya en muchas empresas de la Comunidad foral, la factoría que el mayor productor mundial de acero, ArcelorMittal, tiene en Navarra no se está viendo afec-

tada. El director de Comunicación y Responsabilidad Corporativa del grupo siderúrgico en España, Alberto Carrero, asegura que el hecho de que el producto que se procesa en la planta que la compañía tiene en Lesaka sea tan específico, la bobina pintada, les está permitiendo sortear, por el momento, el impacto de las importaciones chinas.

Carrero desvela que la planta navarra tiene carga de trabajo suficiente para garantizar cierta tranquilidad. La instalación dispone de una línea combinada de galvanizado y pintado y de una línea de electrocincado con capacidad para fabricar 215.000 toneladas de producto pintado, 35.000 toneladas de producto galvanizado y 50.000 de producto electrocincado. La fuerte inversión que se realizó en 2011 en la línea combinada la situó como una de las instalaciones más productivas del mundo y con capacidad para competir con los mejores fabricantes. El grupo siderúrgico tiene otra planta en la localidad de Legasa. Se trata, en concreto, de una línea de pintura clásica que permite una fabricación anual de 50.000 toneladas.

La tranquilidad que, según la compañía, se vive en las plantas navarras contrasta, y mucho, con la que la compañía afronta en la vecina comunidad vasca, donde tiene paradas plantas en Sestao y Zumárraga. Algo parecido a lo que le

CLAVES

Tendencia. En los últimos 25 años, la producción de acero chino se ha multiplicado por 12, mientras que la de la Unión Europea ha caído un 12%.

Sobreproducción de acero. La desaceleración de la economía china ha dejado a la potencia asiática con más acero del que necesita. Produjo más de 822 millones de toneladas en 2014 y probablemente aumentará esa cifra en 2016. Un año para el que la demanda proyectada apenas llega a los 672 millones de toneladas. China representa el 50% de la producción mundial de acero, con un nivel récord histórico de exportación (aproximadamente 100 millones de toneladas) y una sobrecapacidad del orden de los 400 millones.

pasa a la bobina pintada ocurre con los tubos de acero que fabrica la empresa Zalain Transformados, que emplea, también en Lesaka, a 300 trabajadores y pertenece al grupo Condesa donde Arcelor, con el 33% del capital, figura como socio industrial. Dicho producto cuenta con protección arancelaria de la Unión Europea y está, por lo tanto, más protegido frente a las importaciones chinas.

Desde la Asociación Navarra de Empresas del Metal (ANEM) que integra, entre otras empresas del metal, a Zalain Transformados, su secretario general, José Manuel Ayesa asegura que ninguno de sus asociados le ha trasladado, por el momento, que el problema de las importaciones chinas esté afectando a su actividad.

Pero a tenor de las opiniones recabadas, resulta más que evidente que las importaciones de acero chino están ya impactando de forma real sobre el tejido económico de la Comunidad foral con consecuencias todavía difíciles de cuantificar en términos económicos globales, pero que podrían ir ganando en intensidad en un futuro no muy lejano. Se espera que la Comisión Europea pueda hacer después del verano una propuesta al Consejo de Ministros a fin de frenar las masivas importaciones de acero chino. La decisión que finalmente se adopte no será nada fácil toda vez que China es, después de Estados Unidos, el segundo cliente de las exportaciones de la UE.

Nuevo impulso para el ahorro energético en empresas del metal

AIN y AECIM se unen para lanzar un nuevo proyecto en colaboración con la UE

La iniciativa busca incentivar el ahorro de las pymes del sector metal

BEA CIORDIA Cordovilla

Ahorro energético, formación de personal y desarrollo de nuevas herramientas son los pilares clave del EE-METAL, un proyecto ubicado dentro de la estrategia de crecimiento Europa 2020 de la UE cuyo objetivo es incrementar la eficiencia energética en las pequeñas y medianas empresas de la industria del metal. Con el fin de dar a conocer este plan, la Asociación de la Industria Navarra (AIN), promotora del proyecto, ofreció ayer por la mañana una rueda de prensa en la que estuvieron presentes Jesús de Esteban Lizarbe, director de operaciones de AIN, y Teresa Asensio Gallego, técnico en el Departamento de Medio Ambiente, Energía y Calidad de AECIM (Asociación de Empresarios del Comercio e Industria del Metal de Madrid), institución que también forma parte de la iniciativa energética.

El objetivo principal del proyecto, que dio comienzo el pasado 1 de marzo y tiene una duración prevista de tres años, es proporcionar a las pymes y a la industria europea del sector metal un conjunto de herramientas técnicas, informativas, comerciales y financieras que les permitan superar las barreras que dificultan la adopción de medidas de ahorro de energía. "Uno de los mayores retos de esta iniciativa es llegar a las empresas y, una vez



Teresa Asensio Gallego (izda.) y Jesús de Esteban Lizarbe (dcha.) posan en una de las salas de AIN.

J.A. GOÑI

que logramos involucrarlas, medir los resultados que el proyecto tiene en ellas", afirmó De Esteban, que también subrayó la importancia de seleccionar buenos formadores para que transmitan las nuevas herramientas y metodologías a las empresas de un modo óptimo.

Navarra, gran impulsora de la energía renovable y sede de un número considerable de empresas del metal (un 10% de la industria pertenece a este sector), desempeñará un papel notable en el proyecto: 15 auditorías energéticas serán llevadas a cabo en compañías navarras y también se educará a los empresarios de la Comunidad foral en temas de ahorro energético. Sin embargo, el objetivo principal del EE-METAL es, tal y como afirma Asensio, "hacer que las empresas comprendan la importancia de las medidas de ahorro energético no por imposición, sino por los beneficios que suponen para sus intereses competitivos.

EE-METAL EN CIFRAS

- 1 Entre los principales resultados esperados del proyecto EE-METAL destaca el de obtener un ahorro energético de **447,55 GWh** en los tres primeros años.
- 2 Otro objetivo del proyecto es no liberar a la atmósfera un total de **110.559 toneladas de CO2**.
- 3 Los impulsores del EE-METAL buscan también involucrar a **6.000 empresas**, contar con **100 formadores** e instruir a un total de **160 profesionales** del sector metal.
- 4 Las inversiones en tecnologías de eficiencia energética y energías renovables ascenderán a **54,20 millones de euros**.
- 5 El proyecto contará con una financiación de **1.800.000 euros**.

FRASES

Teresa Asensio Gallego

TÉCNICA DE AECIM

"Lo más importante es que las empresas adopten medidas energéticas por iniciativa propia, y no por imposición nuestra o de otras autoridades"

Jesús de Esteban Lizarbe

DIRECTOR DE OPERACIONES DE AIN

"Las claves del EE-METAL residen en llegar a las empresas, saber involucrarlas y ser capaces de medir los efectos del proyecto en sus resultados. Solo así logramos una retroalimentación de la información"

guía jurídica abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

<p>MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar T 948 198 808 ■ F 948 198 809 EMAIL maria@mariaibanez.com ■ W www.mariaibanez.es Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA</p>	<p>FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA</p>	<p>FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL Indemnizaciones y Reclamaciones de Accidentes de Trafico. Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico. Juicios Rápidos y Permiso por Puntos. Despacho Independiente de las Compañías Aseguradoras. T 948 121 248 ■ F 948 315 097 EMAIL fmoreno@micap.es C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA</p>
<p>MÁS DE 195.000 PERSONAS LEEN ESTE ANUNCIO PUBLICÍTESE AQUÍ. 948 171 224</p>	<p>ARRAIZA ABOGADOS Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial. T 948 190 036 ■ F 948 173 556 EMAIL administracion@arraizaabogados.es C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA</p>	<p>ARÍSTEGUI ABOGADOS Somos Abogados Especialistas en ERRORES MÉDICOS y NEGLIGENCIAS SANITARIAS de reconocida Autoridad y prestigio en España T 948 222 735 / 948 211 008 W www.erroresmedicos.com C/ Emilio Arrieta, 11-Bis, 5ª Planta. 31002 PAMPLONA</p>
<p>ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A. T cita previa 902 117 912 TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680</p>	<p>JOSÉ LEÓN MENDIBURU Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona. Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es W www.abogadomendiburu.com</p>	<p>JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal... T 948 170 409 Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA</p>

Contra el fraude, plantean la supresión gradual del sistema de módulos

Hacienda prolonga un mes más, hasta el 21 de julio, el plazo para dar sugerencias ciudadanas contra el fraude fiscal

PILAR MORRÁS
Pamplona

Hacienda foral ha incorporado a su Plan de Lucha contra el Fraude fiscal las aportaciones de siete organizaciones que integran la Comisión constituida a tal efecto el 7 de junio. Con carácter al menos trimestral, la comisión contra el fraude fiscal se reunió ayer, por segunda vez, en el Palacio de Navarra, bajo la presidencia del consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, quien subrayó que las ideas incorporadas por los integrantes "van a enriquecer el plan", dotado con más de 200 medidas que prevén recaudar 590 millones de euros en la actual legislatura 2016-2019.

En declaraciones a los periodistas, previas a la reunión, Aranburu informó de que el plazo para que los ciudadanos presenten sus sugerencias a través de la web de Gobierno Abierto se ha ampliado hasta el 20 de julio. Inicialmente se planteó hasta el 21 de junio, pero no parece haber tenido mucho eco hasta el momento. En cualquier caso, el consejero confió en tener aprobado el documento definitivo para "finales de julio".

Ideas de siete entidades

De momento, según el nuevo borrador publicado ayer en la web por el Gobierno, las aportaciones realizadas por los integrantes de la comisión apenas han engordado dos páginas, de 45 a 47, el borrador del plan. En la comisión participan 5 miembros de Hacienda; los 5 representantes de grupos parlamentarios (UPN, Geroa Bai, Eh Bildu, Podemos y PSN); los cuatro principales sindicatos de Navarra (UGT; CC OO; ELA y LAB) así como siete entidades socioeconómicas: CEN, ANEL, la Federación de Municipios; la UPNA, el Colegio de Abogados de Pamplona, la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEAF) y la asociación Atacc (movimiento que "persigue la justicia económica global").



Mikel Aranburu. DN

A la reunión de ayer, faltó el representante de UPN, igual que ocurrió en la constitución el 7 de junio. Según indicó el Gobierno en una nota de prensa, siete entidades han presentado sugerencias que fueron incorporadas al borrador: se trata de la Asociación de Asesores Fiscales, el movimiento Atacc; los sindicatos ELA y LAB; los grupos de PSN y Podemos, así como la UPNA.

Entre las más llamativas, figuran la de realizar "un estudio a fondo" sobre la permanencia del sistema de tributación por módulos (estimación objetiva) y el régimen simplificado del IVA, de forma que sus contribuyentes vayan pasando a la tributación en el Régimen General del IRPF.

Quién tributa por módulos

El sistema de módulos (estimación objetiva) consiste en pagar por un rendimiento estimado en lugar de los ingresos reales del ejercicio, lo que evita llevar una contabilidad de ingresos y gastos detallada, y puede dar margen a pagos en 'b'. Se permite solo en determinadas actividades empresariales (básicamente, agricultura, ganadería, comercio y hostelería) y siempre que el negocio no supere determinado umbral de ingresos (150.000€ o 300.000 € según casos), plantilla (hasta 3 empleados) y flota (no más de 1 vehículo).

"Aunque ofrece la indudable ventaja de la simplificación de trámites, constituye una anomalía del sistema tributario general. Por experiencia propia y la del entorno, parece evidente que debe ir tendiendo a su disminución gradual", indica el documento. No obstante, reconocen la necesidad de "establecer medidas paliativas" (una especie de régimen transitorio) para la liquidación de impuestos de quienes hoy se acogen a módulos. En Navarra son apenas entre 3.000 y 4.000 contribuyentes. Y Hacienda tampoco hace mucha cuestión de ello, ya que los módulos son una forma de control fiscal.

En cuanto al régimen simplificado del IVA, quedó claro ayer en la comisión que, una cosa es la intención, y otra la obligación que tiene Navarra de aplicar un sistema similar al del Estado mientras éste lo mantenga.

OTRAS SUGERENCIAS

1 Que la web de Hacienda, de forma que funcione como una TPV virtual, para incorporar el pago mediante **tarjeta de crédito**.

2 Aplicar **intereses** de demora también para los pagos en la vía de apremio.

3 Creación de una unidad específica contra el fraude fiscal en Policía Foral o una **dirección Anti-Fraude** con competencias sobre diferentes cuerpos administrativos.

4 Garantizar mayor confidencialidad a las **denuncias** ciudadanas.

5 Mayor control de la imputación de cuotas y devoluciones cuando intervienen diversas Haciendas.

6 Por ejemplo, exigir documentación especial en **precios de transferencia** a grandes multinacionales, para evitar su uso como forma de deslocalizar beneficios.

7 Preparar y publicar un **'código de Buenas Prácticas'** de Hacienda Tributaria en sus relaciones con los contribuyentes.

Protección Civil edita sus consejos para evitar ahogamientos

El año pasado murieron tres personas en Navarra y la media de los últimos años es de cuatro fallecidos

DN Pamplona

El pasado año se registraron en Navarra tres fallecimientos por ahogamientos y sumersiones accidentales, según datos del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. En 2014 no hubo ninguna muerte por esta causa y en los últimos años la media ha sido de cuatro personas fallecidas.

El Servicio de Protección Civil ha distribuido trípticos informativos con consejos para evitar ahogamientos este verano en piscinas o zonas de baño naturales, como por ejemplo salir del agua si se sienten escalofríos, fatiga o dolor de cabeza.

Protección Civil también recomienda no bañarse en caso de estar cansado o cansada tras haber realizado un ejercicio previo, si hay tormenta, si es de noche o si no se ha dormido lo necesario. Asimismo, pide cui-

dar las medidas de higiene básicas, obedecer las normas de seguridad de las piscinas, no tirarse de cabeza en lugares de fondo desconocido, utilizar un calzado adecuado y respetar las zonas naturales reservadas para el baño, ya que no todas están autorizadas ni controladas.

Es aconsejable no arriesgarse intentando salvar a alguien que tenga problemas en el agua. En caso de ahogamiento, la prioridad es llevar a la víctima a un lugar seguro con el mínimo riesgo para quien le ayuda. Para ello, Protección Civil recomienda tirar de ella hacia la orilla con la mano, un palo o similar, o lanzarle un objeto que flote. Si existe servicio de vigilancia y salvamento en la zona, es necesario pedir ayuda o enviar a alguien para que la solicite. Si no existe, hay que llamar al teléfono de emergencias del 112.

Respecto a la supervisión de los y las menores, el Servicio de Protección Civil recuerda que es una medida de seguridad básica su estricta vigilancia y el control permanente por parte de una persona adulta cuando estén en el agua o jugando cerca de ella.



100 ASISTENTES EN EL CONGRESO CAREMPLOY

El presente y futuro del sector de los 'empleos blancos', aquellos ligados a la atención de las personas dependientes, fue abordado la semana pasada en Pamplona en el Congreso Internacional del Proyecto CAREMPLOY, organizado por ANEL y financiado por Unión Europea. Reunió a más de cien asistentes que compartieron experiencias de innovación social.

UPNA Reconocimiento al grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales

El grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales, que imparte la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (ETSIIT) de la UPNA, acaba de ser reconocido con el certificado europeo de calidad para ingenierías denominado Sello EUR-ACE. Se trata de una acreditación que busca diferenciar a los mejores centros donde se imparten ingenierías. La UPNA suma así su tercera distinción de este tipo.

TRANSEXUALIDAD Especial interactivo en la web de Diario de Navarra

En Navarra existen medio centenar de personas en situación de transexualidad. 16 son menores. Para explorar esta realidad social, Diario de Navarra reúne en un especial en su web (www.diariodenavarra.es) a varias voces: Saray y José, padres de K., quien desde los 2 años manifestó su verdadera identidad sexual; Nora, que lo vivió en silencio más de tres décadas; y Erika e Iñaki, sexólogos.



"No esperes a estar así en casa..."

ecoaislate
AISLAMIENTOS ECOLÓGICOS

¡¡EL VERANO ya está aquí!!

- Llámarnos, tenemos soluciones para todos los casos.
- Presupuestos sin compromiso.

Avda. La Paz, 4. Peralta (Navarra) info@ecoaislate.com ☎ 948 713 306 / 649 176 251 www.ecoaislate.com

Los interinos sabrán a qué colegio van 15 días antes del inicio del curso

Los actos de elección de destino para maestros se retrasan al 22 de agosto por la celebración de las oposiciones

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Cerca de un millar de maestros navarros no conocerán cual será su nuevo colegio hasta apenas 15 días antes del inicio del nuevo curso. La celebración el pasado 17 y 18 de junio de las esperadas oposiciones docentes ha retrasado los tradicionales actos de adjudicación de destinos hasta el 22 de agosto. Y el primer día de clase está marcado en el calendario para el 7 de septiembre. Sí que se están celebrando estos días la distribución de vacantes en las etapas de Secundaria, que aún no se han visto afectadas por la OPE.

La ausencia de oposiciones durante toda la pasada legislatura había hecho coincidir en junio los actos de adjudicación de plazas docentes de maestros y profesores, permitiendo a los interinos y a los funcionarios sin destino fijo conocer su nuevo centro de trabajo con todo el verano por delante. Sin embargo, esta vez ha sido diferente. Acaba de ponerse

en marcha un proceso corrector de las pruebas de la oposición que durará meses y uno de sus primeros efectos es este.

El perjuicio para los maestros de Infantil y Primaria (el pasado curso hubo 908 vacantes para ellos) llega en forma de incertidumbre, ya que a efectos prácticos apenas dispondrán de dos semanas para organizar su próximo año. "Puede darse el caso de que me toque un colegio en Tudela y que me tenga que buscar alojamiento allí en un par de días. Espero que por mi puntua-

ción pueda quedarme en un centro de la Cuenca de Pamplona, pero este año no sabemos nada en claro de cómo quedarán las listas", se lamentaba una tutora de inglés del programa PAI de un colegio de la Comarca.

De momento, lo único que especifica la web del departamento de Educación es que "los actos de adjudicación de plazas del personal funcionario en prácticas del Cuerpo de Maestros y los relativos a la contratación de Maestros se realizarán, una vez finalizado el proceso selectivo de ingreso, a

partir del día 22 de agosto de 2016". Igualmente se realizarán a finales del mes de agosto los actos de adjudicación de plazas de Conservatorios y del Profesorado de Religión. Sí que se han realizado ya la adjudicación de vacantes para el personal funcionario maestro y para el personal funcionario de enseñanzas medias.

Los interinos de Secundaria

Y mientras los maestros interinos esperan al final del verano para ser contratados, los que ya están eligiendo centro son los profesionales de Secundaria. Ayer fue el turno para los profesores de escuelas oficiales de idiomas, de artes plásticas y diseño, de los profesores de enseñanza secundaria y los técnicos de Formación Profesional en euskera. Hoy tomarán el relevo las especialidades de castellano para profesores de Secundaria y FP. En los actos del pasado curso se adjudicaron 666 plazas de Secundaria y 173 en FP. Todos ellos estarán pendientes además de la convocatoria de oposiciones para Secundaria que, en un principio, se había marcado para 2017 y que contemplaba 91 plazas. Sin embargo, el recorte final en la OPE de maestros (se eliminaron 120 puestos de maestro en euskera), mantiene todo en suspenso.

Galardón para la profesora de la UPNA Rosa García Orellán

• La profesora fue premiada en Bilbao por su trayectoria investigadora sobre las culturas vasca y gallega

DN Pamplona

Rosa García Orellán, profesora de la UPNA, ha recibido en Bilbao el premio Anduriña de Plata, concedido por la Irmandade de Centros Gallegos en Euskadi, por su trayectoria investigadora sobre las culturas vasca y gallega. Nacida en Guipúzcoa de padres gallegos, Rosa García Orellán ha abordado, en su trabajo de investigación, sus dos referentes culturales desde el punto de vista de la antropología. Esta labor tiene como eje transversal la vivencia de la comunidad gallega en Euskadi a lo largo del siglo XX.

Doctora en Antropología por la Universidad del País Vasco y enfermera, Rosa García Orellán realizó, en su tesis doctoral, un análisis comparativo sobre la concepción de la muerte en las culturas vasca y gallega.



Profesor que dé geografía y música

Entre la relación de vacantes que cada año oferta el departamento de Educación para la contratación de interinos se incluyen, tradicionalmente, puestos que combinan varias especialidades. Así, no es infrecuente encontrar plazas que requieren perfiles, a priori, muy diversos. Así, un de las plazas que salieron ayer en los actos de adjudicación de destino era la de profesor de Geografía e Historia en castellano para el Colegio 2 de Mayo de Castejón que, además vaya a impartir seis sesiones de música. También en este centro se ofertaron plazas de profesor de matemáticas con ética. O en el IESO Valle de Aragón, de Carcastillo, que se requiere profesor de Filosofía que también enseñe Economía en 4º de la ESO. Otra de las circunstancias habituales en estos actos son las plazas itinerantes, aquellas en las que el interino deberá compaginar su labor en varios centros. Como la de orientador educativo compartido para el IES Plaza de la Cruz, IES Zizur y Colegio Vázquez de Mella o la que compartirán en esta misma especialidad el IES Pablo Sarasate de Lodosa con Nuestra Señora del Rosario, de Sartaguda.



VEHÍCULOS A DOS ONG PARA SU USO EN CAMERÚN Y GUINEA ECUATORIAL

El Gobierno de Navarra ha cedido recientemente un vehículo todoterreno a la ONG Sonage, para su uso en un colegio-orfanato de Guinea Ecuatorial, y una furgoneta a la ONG Ambala, que será empleada en un hospital de Camerún. Ambos han sido re-

tirados recientemente del parque móvil del Ejecutivo foral. En la imagen, colaboradores de la ONG Ambala posan con el contenedor donde viaja la furgoneta que sustituirá a la que actualmente se emplea en el hospital rural de Ebomé (Camerún). DN



PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL

70 personas se reunieron el miércoles en Civican para conocer el programa 'Up to you' (decide tú, en inglés), de educación emocional. Representantes de centros escolares, asociaciones de familias... se interesaron por este proyecto que ya se desarrolla en las Escuelas Pías (Escolapios) de Tafalla. El profesor José Víctor Orón, impulsor de la iniciativa e investigador del Instituto Mente-Cerebro de la Universidad de Navarra, explicó que el programa se aplica entre alumnos de 1º de ESO (12-13 años) en horario extraescolar. EDUARDO BUXENS



METALISTERÍA BARCO

TRABAJAMOS EL ACERO
HIERRO, ALUMINIO, PVC Y ACERO INOXIDABLE

Parque empresarial Montehondo, C/ Verdura (Milagro) 948 861 107 · www.moisesbarco.es





Todos los galardonados en los XIII Premios Joven Empresario de la AJE posaron juntos sobre el escenario del Café Zentral de Pamplona. CALLEJA

M^a JESÚS VALDEMOROS
MUJER DE ÍÑIGO AYERRA

“Las empresas deben cooperar”

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Más de 300 personas se enteraron del premio Joven Empresario 2015 a Íñigo Ayerra Ibáñez (Pamplona, 1977) antes que el propio galardonado. El ingeniero pamplonés tuvo que esperar para saberlo a que su mujer bajase del escenario y se lo comunicase por un mensaje del móvil. Él lo recibió en un aeropuerto de la India, donde viaja una semana al mes desde hace tiempo para poner en marcha allí el nuevo centro de producción de IED Electronic, la empresa que dirige y que fundó su padre, Francisco Ayerra.



Precisamente para él fueron las primeras palabras de agradecimiento del premiado. Las trasladó a través de su esposa, María Jesús Valdemoros (Directora General de Política Económica con el anterior Gobierno foral): “Me pide que os traslade dos ideas. La primera es su agradecimiento por confiar en él y la importancia de lo aprendido de sus padres: saber qué es una empresa, la creatividad y las ganas de trabajar por parte de su padre y el sentido común y la calidad humana aprendidas de su madre. La segunda reflexión que quiere compartir Íñigo es la necesidad imperiosa de las empresas de cooperar entre ellas de manera ordenada. Él siempre dice que para una empresa es importante nacer, pero también lo es que crezca. Así transmitirá a la sociedad sus buenos valores y generará empleo”.

El talento de Íñigo Ayerra le vale el premio al Joven Empresario 2015

Dirige IED Electronics, empresa fundada por su padre, y ha creado otra: IED Greenpower

El ingeniero pamplonés se impuso sobre los finalistas: Tweet Binder y Manzanos Enterprise

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Un premio para el mejor joven empresario, votado por los propios empresarios y rodeado de todos ellos. Javier Ayerra Ibáñez, director de IED Electronics y también socio fundador de IED Windpower, se alzó anoche con el galardón Joven Empresario

2015 que concede la AJE Navarra en una gala que se convirtió en un tributo al emprendimiento foral. Con este premio se quiso honrar el talento y la versatilidad de este ingeniero industrial pamplonés que ha conseguido crear una veintena de puestos de trabajo y facturar varios millones de euros en el tiempo que lleva al frente de la empresa que fundó su padre.

Por el escenario del café Zentral de Pamplona fueron desfilando algunos de los rostros más pujantes entre el nuevo empresario navarro, jóvenes con motivación y una idea que no dudaron en arriesgar para sacarla adelante. Como Javier Ábrego, de Tweet Binder, o Laura Mateo, de Manzanos Enterprise, las otras dos empresas finalistas. La primera de ellas sorprende al mundo con tecnología navarra para monitorizar el impacto de una marca en

redes sociales mientras que la segunda se ha convertido en un gigante del mundo del vino con 130 trabajadores en plantilla y que aspira a crecer un 40% para 2020.

La Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra (AJE) asocia en estos momentos a 200 empresas y genera 1.500 puestos de trabajo en la Comunidad foral. Decenas de sus responsables presenciaron ayer la gala presentada por uno de los asociados, Ignacio Aramendía, en una decimotercera edición de sus galardones en la que el ente innovó y decidió que fuera una votación de sus propios asociados y no la junta directiva la que decidiese el ganador. También hubo nuevas modalidades, como el premio Iniciativa Emprendedora, que recayó en Way Out, premio Generador de Empleo (IDEN Biotechnology), Premio DN Manage-

ment (Tweet Binder) y Accésit Labor Social (Calícrates).

Fue una noche larga de discursos, vídeos y emociones, como la de Javier Cortaire al recoger su reconocimiento sorpresa por 9 años como gerente de la AJE, o la de Jon Esandi, presidente, que apostó por mejorar el índice de supervivencia de las jóvenes empresas a los 5 años de su creación (39%). También intervino José Luis Larriú, director de empresas de la Caixa, y Juan Merino, presidente de la Confederación Española de AJEs.

Al final, fue la presidenta de Navarra, Uxue Barkos, que acudió acompañada del vicepresidente de Economía, Manu Ayerdi, la que agradeció a los empresarios navarros “ser generadores de empleo de calidad” al tiempo que les prometió una “potencialización de medidas fiscales” en el futuro.

LOS OTROS PREMIADOS POR LA ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE NAVARRA

Premio Iniciativa Emprendedora

WAY OUT

Actividad. Wayout Room Escape es una empresa de recreo de escapismo en el que los participantes, creando grupos de entre 2 y 5 personas, se encierran en una habitación y disponen de 60 minutos para resolver todos los enigmas que se les plantean, usando su ingenio el trabajo en equipo y la capacidad de relacionar pistas.

Fundación: 2015

Puestos creados:

Xabier del Coso Limousin, pamplonés, licenciado en Económicas y uno de los impulsores de Way Out, junto con Patricia Serrada Quiza, técnico superior en Gestión Comercial, Marketing y Comercio Internacional; Javier Carrica Sánchez, arquitecto técnico; e Isabel Muñoz Peralta y Fermín Ciaurriz Velasco, ambos licenciados en Periodismo.

Frase: “Estamos orgullosos de haber traído algo que no existía en Pamplona, de innovar en un terreno virgen”, indicó Xabier del Coso.



Premio Generador de Empleo

IDEN BIOTECHNOLOGY

Actividad. Se dedican a la transferencia de conocimientos al mercado a través de licencias patentes. En 2005 la empresa recibió el premio Ideativa al mejor proyecto innovador de negocio; en 2007 fueron galardonados con el 'Premio ENISA de Innovación 25 aniversario' en el ámbito tecnológico de energía y medio ambiente. Nora Alonso, licenciada en Biología por la Universidad de Navarra en 1999 y Doctora en Biología en 2005,

Fundación: 2005.

Puestos creados: Actualmente el equipo de Iden está compuesto por 20 personas, de las cuales 17 son mujeres, jóvenes y con alta cualificación.

Frase: “Somos una empresa capaz de crear empleo en un sector estratégico como el agrobiotecnológico y estamos especialmente orgullosos de que 17 de los 20 empleados a día de hoy sean mujeres”, dijo Nora Alonso.



Accésit Labor Social

CALÍCRATES

Actividad. Calícrates es una consultoría de accesibilidad cuyo objetivo es conseguir una sociedad con entornos, productos y servicios, que puedan ser usados por cualquier persona con independencia de sus capacidades. Marcela Vega Higuera es licenciada en Arquitectura por la Universidad Nacional de Colombia, realizando en Madrid un Máster de Diseño y Gestión de Exposiciones y un Postgrado de Accesibilidad Universal y Diseño

Fundación: 2011.

Puestos creados: Cuenta con 15 colaboradores estables.

Frase: “Estamos muy contentos por el premio pero es necesario recordar que 100.000 personas no pudieron votar ayer por falta de accesibilidad. Las personas con discapacidad tienen mucho que aportar a la sociedad y uniendo sus chispas a las nuestras podemos hacer fuegos artificiales”, reivindicó Marcela Vega.



Premio DN Management del público

TWEET BINDER

Actividad. Aunque su empresa estuvo a punto de desaparecer, Javier Ábrego cambió el modelo de negocio y lanzó Tweet Binder, una plataforma que monitoriza y ordena la información de Twitter para medir el impacto de campañas, programas o marcas en Twitter e Instagram.

Javier Abrego y su equipo cuenta con más de 70.000 usuarios en todo el mundo.

Fundación: 2013.

Puestos creados:

Un veintena de empleados

Frase: “Estamos presentes en más de 20 países, nuestra tecnología es 100% navarra y tenemos que vender compitiendo con todo el mundo. Hace poco compartimos un premio con dos empresas de Silicon Valley que se enorgullecían de tener Tecnología Silicon Valley. Yo les dije que nosotros tenemos Tecnología Obanos, que es dónde nació nuestro programador jefe. Hoy esas empresas han desaparecido y nosotros no”, explicó Javi Ábrego.



Diario de

Noticias

OSASUNA SEGUIRÁ LLEVANDO EN PRIMERA LA FIRMA DE MARTÍN

● Club y entrenador hacen oficial el acuerdo mientras que Mateo continuará al frente del Promesas // P51 Y 54



FIN DE CICLO PARA LA SELECCIÓN ESPAÑOLA DE DEL BOSQUE

Italia eliminó a España (2-0) en octavos de la Eurocopa y puso punto final al exitoso ciclo del seleccionador Del Bosque, que ha marcado una época con La Roja. Por otra parte, Islandia volvió a dar la sorpresa al derrotar a Inglaterra (1-2). PÁGS. 56-58



RAJOY EXIGE PODER GOBERNAR PERO NADIE LE GARANTIZA EL APOYO

- El líder del PP quiere cerrar pronto un **acuerdo** que no respaldan ni PSOE ni C's
- Sánchez se resigna a la **oposición** y Podemos defiende que su estrategia fue correcta
- Unidos Podemos ganó en siete barrios de **Pamplona** y UPN-PP, en seis

EL CUATRIPARTITO CIERRA FILAS CON EL GOBIERNO DEL CAMBIO

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 11 A 23



Mariano Rajoy, en la rueda de prensa tras presidir el Comité Ejecutivo Nacional.

Foto: Ballesteros (Efe)

El Gobierno Vasco acredita 4.009 casos de tortura en 53 años

Sólo 32 víctimas han alcanzado el reconocimiento judicial

SAN SEBASTIÁN - El proyecto del Instituto Vasco de Criminología, liderado por el antropólogo forense Paco Etxeberria, ha identificado a más de cuatro mil personas víctimas de torturas entre 1960 y 2013. La cifra final puede llegar a cinco mil. PÁGINAS 24 Y 25 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Hacienda plantea acotar la tributación por módulos

PAMPLONA - Hacienda Foral va a estudiar la restricción del sistema de tributación por módulos, ya que cree que no es la fórmula más adecuada. PÁGINA 28

LA REFORMA PENAL DESCARGA DE 3.000 ASUNTOS AL MES A LOS JUZGADOS

PÁGINA 4

MOCIÓN DE CENSURA DE AB Y PSN AL ALCALDE DE BERIÁIN

PÁGINA 41

UN COLECTIVO DE MUJERES DIRIGIRÁ EL CENTRO DE ARTE DE HUARTE

PÁGINA 69

Sociedad

LA REFORMA PENAL DESCARGA A LOS JUZGADOS NAVARROS DE 3.000 ASUNTOS AL MES

● El primer trimestre refleja un 59% menos de denuncias al no remitirse a vía judicial aquellas sin autor ● La reforma de diciembre motiva la bajada

✎ Enrique Conde
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – La reforma procesal aprobada en diciembre para modificar la Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECrim) ha puesto patas arriba el papel en los juzgados. Primero fueron los plazos establecidos en la reforma para declarar las causas judiciales complejas o no y que, por tanto, se tuvieran que investigar en un plazo de seis meses (en el caso de que sean simples) y de 18 meses (si se declaran complejas). Luego, y ahora se ha comprobado, se empiezan a apreciar las consecuencias de tal modificación legal que ha provocado la salida de un montón de asuntos de los juzgados de instrucción de Navarra. En el primer trimestre han sido más de 9.000 denuncias menos. En los juzgados ya no se reciben, tal y como fija la nueva norma, los atestados policiales sin autor conocido, es decir, aquellas denuncias de actividades delictivas en las que no haya pruebas sobre ningún autor. Estos asuntos llegaban anteriormente a los juzgados, provocaban la apertura de unas diligencias previas que eran archivadas nada más incoarse después de que el Ministerio Público le die-

ra el visto bueno. Ahora, estos asuntos ni siquiera llegan al propio órgano judicial instructor y se quedan en los propios cuerpos

policiales que reciben las denuncias.

Esto es consecuencia de la entrada en vigor el pasado 6 de diciembre de la Ley 41/2015, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para la agilización de la justicia penal y el fortalecimiento de las garantías procesales. Esta se ha traducido en el primer trimestre del año en una disminución del 51,6% en la entrada de asuntos en la jurisdicción penal en Navarra. En cuanto a las cifras, los cambios

normativos han tenido como consecuencia que, frente a los 18.797 asuntos ingresados entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2015, se haya pasado a 9.104 asuntos en los tres primeros meses de este año, según explicó ayer el TSJN. Además, como esos asuntos que han dejado de ingresar los Juzgados de Instrucción se resolvían de forma inmediata –con un auto de archivo por falta de autor conocido–, se ha producido un descenso similar en la resolución: de 18.974 asuntos

resueltos se ha pasado a 9.682, un 49% menos.

ARCHIVO HASTA NUEVAS PISTAS Por último, el número de asuntos penales en trámite al final del periodo era de 5.766, un 23,7% menos que hace un año. El archivo provisional supone que estas causas se guardarán en un cajón mientras no haya hechos nuevos que permitan su reapertura tras consultar con el fiscal. Esos hechos nuevos se traducen en la aparición de pruebas distintas que, de alguna manera, puedan dirigir la investigación hacia una persona o más y pueda proporcionar pistas sobre la autoría de dichos hechos. Las diligencias efectivas de investigación las seguirán llevando a cabo las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que, a partir de ahora, además, no judicializarán ninguna pesquisa o denuncia que carezca de autor identificado para no cargar de trabajo a los juzgados. ●



Fachada del juzgado de guardia de Pamplona.

LOS DETALLES

● **El 6 de diciembre entró en vigor la reforma.** La modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal cambió los plazos para la instrucción a partir de diciembre sobre causas complejas o no.

● **59% menos de asuntos en los juzgados de instrucción.** 4.537 en el primer trimestre de 2016, a una media de 907 por juzgado. Se trata de un 59% respecto a 2015. En los juzgados de Primera Instancia e Instrucción (Aoiz, Estella, Tafalla y Tudela) se ingresaron 2.639 asuntos, a 240 de media. Han bajado un 54% respecto al año anterior.

Solo suben los asuntos en lo Contencioso

Descienden casi un 10% los casos en lo Civil mientras que en lo Social la bajada alcanza el 15,8%

PAMPLONA – El informe del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) sobre la *Situación de los órganos judiciales en el primer trimestre de 2015*, publicado ayer por la Sección de Estadística revela que la entrada de asuntos disminuyó en el primer trimestre del año también en Civil (-9,8%) y Social (-15,8%), mientras que aumentó en lo Contencioso-Administrativo (25%). El descenso en la jurisdicción civil, donde se dirimen sobre todo asuntos monetarios y familiares, es sumamente destacada puesto que en el año 2015 habían crecido de modo notable las reclamaciones de deudas a particulares. Estos asuntos, denominados monitorios, sirven para que fondos buitres que compran deudas a grandes superficies o entidades bancarias reclamen vía judicial reclaman a los morosos las deudas que tienen contraídas con las distintas instancias. De esta forma, ese acoso al moroso se estaba traduciendo en una avalancha de asuntos que

recaían en los juzgados de Primera Instancia de la Comunidad Foral, que empezaban a notar cierta sobrecarga de trabajo.

TERCERA MENOS LITIGIOSA Así, entre los pasados 1 de enero y 31 de marzo, los asuntos de nuevo ingreso en el conjunto de los órganos judiciales españoles de Navarra fueron 15.572, frente a los 25.755 del primer trimestre de 2015. En este periodo, los juzgados y tribunales navarros resolvieron 16.828 asuntos; mientras que al final del mismo quedaron en trámite 16.159. Navarra registra la tercera menor tasa de litigiosidad.

La tasa de litigiosidad en el conjunto de España en el primer trimestre de 2016 ha sido de 32 asuntos por cada mil habitantes, frente a los 46,6 asuntos registrados en el mismo periodo del año anterior. Esta bajada también obedece en parte a la reforma de la LECrim. Las Comunidades Autónomas que han mostrado una tasa de litigiosidad superior a la media nacional han sido Canarias (40,7), Andalucía (37,0), Murcia (34,2), la Comunidad Valenciana (33,4), Cantabria (33,2) y Madrid (32,4). En el otro extremo se sitúan La Rioja (22), la CAV (22,5) y Navarra. –E.C.

Interinos de Secundaria eligen las plazas vacantes para el nuevo curso

Este proceso continuará durante la segunda quincena de agosto con los destinos para Primaria

◀ G. Montañés
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA - Hoy está previsto que concluya el proceso para la elección de plazas (ayer fue en euskera, hoy en castellano) por parte del profesorado interino de Secundaria para aclarar dónde impartirán clase, y durante cuántas horas, a lo largo del próximo curso educativo, 2016-2017. Aún tendrá que completar esta elección el personal del Cuerpo de Maestros que, al haberse celebrado oposiciones este año, la efectuará durante la segunda quincena de agosto (en la convocatoria se especifica que será a partir del día 22).

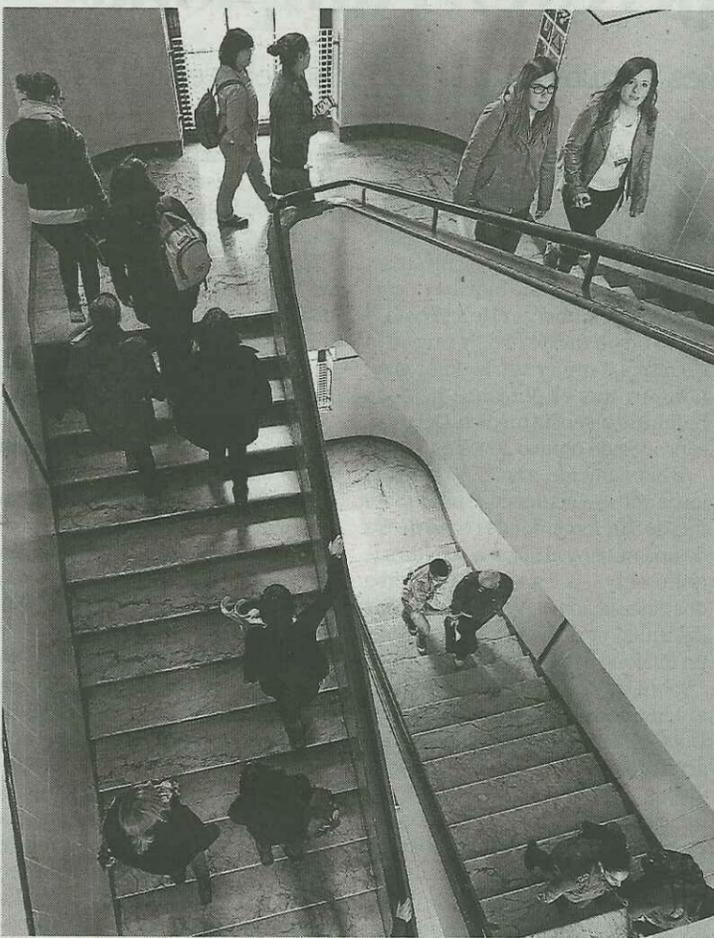
Los llamados actos públicos, estos actos de adjudicación de destinos para el personal docente, arrancaron el pasado 23 de junio y terminarán hoy. El personal interino convocado acude (con el DNI) por especialidad e idioma al salón de actos del departamento foral de Educación, en Pamplona, para así poder elegir las plazas que hay vacantes en función de su posición en el listado. El objetivo, según apuntan fuentes de Educación, es que esta sea una de las últimas ocasiones en las que se realice de esta forma presencial, ya que en el futuro pretende llevarse a cabo de forma telemática.

Sea como fuere, este es el proceso que se repite cada año, una vez que se

conoce de qué plantilla disponen los centros, para adjudicar las plazas vacantes y que el profesorado pueda seleccionar su destino. El procedimiento arrancó el jueves y viernes con el personal funcionario (puede convocarse a funcionarios desplazados, en comisión de servicios...) y, ayer y hoy, sigue con el personal interino.

Se trata de jornadas marcadas por los nervios ya que, como destacaron muchos de los aspirantes que el pasado 18 y 19 de junio realizaron las pruebas escritas de la OPE de maestros, de jornadas como estas depende a qué localidad se trasladarán durante el curso. Una novedad de este año es que, tras cambiarse las reglas que rigen las listas de interinos, se podrá renunciar alguna de las plazas sin perder el puesto. Antes, si las plazas ofertadas eran iguales o superiores al 50% de la jornada, no se podía dar esa negativa. Ahora, tras las reclamaciones sindicales, esa cifra está en el 80%.

Si las plazas no se llenan, también se pueden retomar y contactar con personal que no había sido convocado, y es habitual que, de cara al inicio de curso, haya vacantes por reducciones de jornada o bajas. El siguiente paso clave tendrá lugar durante la segunda quincena de agosto, cuando se repita este proceso en Primaria, ya con la renovación de las listas tras avanzar en la OPE. ●



Aspirantes de la OPE de maestros de este mes de junio.

AL DETALLE

● Un proceso para elegir plaza.

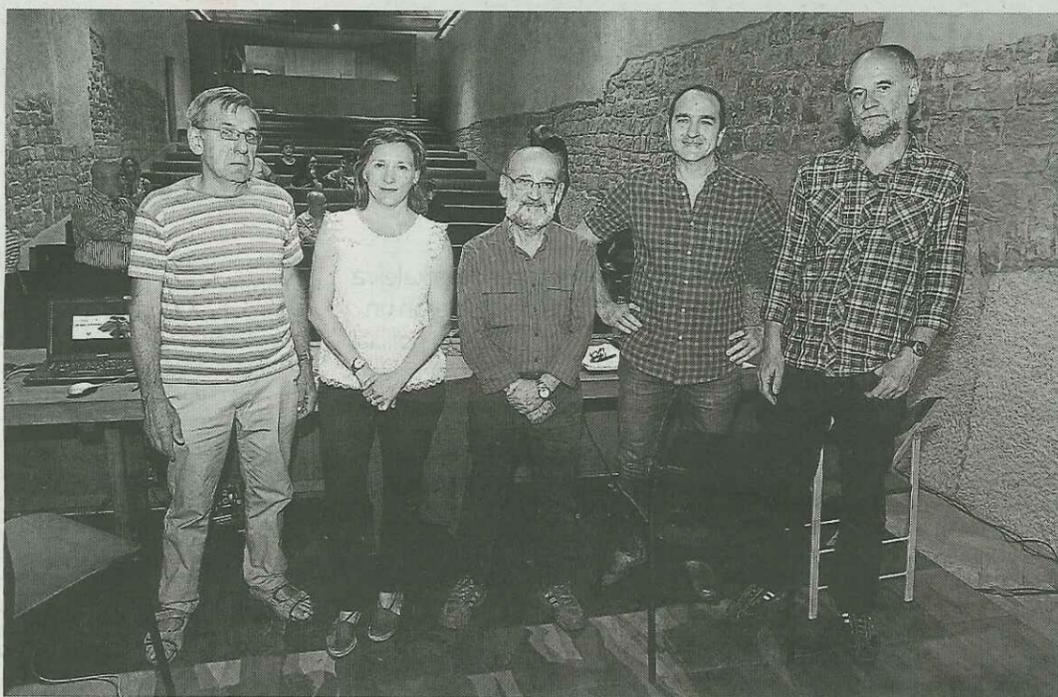
Los sindicatos están presentes en este proceso, el llamado *concurso*, en el que se eligen las plazas vacantes para el próximo curso, y del que dependen el número de horas que se imparten, en qué centros y localizaciones. Es habitual que haya nervios. Por ello, por ejemplo el sindicato Steilas elaboró un listado de consejos para el personal interino.

● ¿Se puede rechazar la plaza?

Una de las preguntas clave, y cuyas condiciones han cambiado al renovarse cómo se rigen los listados del personal contratado. Así, según recoge Steilas, las plazas se pueden rechazar sin perder el puesto si son itinerantes, si la carga lectiva es menor al 80% de la jornada y, en los llamamientos telefónicos, si está por debajo del 50%.

● **¿Cuánto es el 80%?** Menos de 16 horas en enseñanzas medias, y por debajo de 21 en Infantil y Primaria. El 50%, por su parte, supone que sean menos de diez horas en enseñanzas medias y de 13 en Infantil y Primaria.

● **¿Cómo funciona el llamamiento telefónico?** Si hay plazas disponibles después de toda la selección, se puede contactar con las personas que figuran como *disponibles*. Steilas especifica que, si no se acepta o no se atiende la llamada, se pasa al listado de *No disponible*. Esta categoría no se pierde, detallan, hasta que se comunique que la situación ha cambiado, paso que se puede solicitar una vez por curso, según recoge la Orden Foral 55/2016.



La UEU homenajea a Eugenio Arraiza

UNIVERSIDAD VASCA DE VERANO. El Palacio del Condestable acogió ayer una mesa redonda sobre *40 urtez euskal kulturari: Eugenio Arraiza gogoan (40 años de cultura vasca: en memoria de Eugenio Arraiza)* de la mano de la Fundación Euskokultur, en recuerdo del que

fuera impulsor, promotor y protector de la cultura vasca y miembro de UEU. La Universidad Vasca de Verano tendrá hoy una 2ª jornada (19.00 h) en la que se hablará sobre el modelo de las ikastolas como cooperativismo educativo con Pello Irujo y Pello Yaben. Foto: Iban Aguinaga

Arranca el viaje de la Beca Europa, que este año incluye a la navarra María Álvaro

“Esta experiencia promete”, afirma la joven bachiller de San Cernin tras iniciar el viaje en Madrid y Alcalá de Henares

PAMPLONA - Los alumnos y alumnas que este año han recibido la Beca Europa arrancaron anteayer su periplo por diversas ciudades y universidades europeas. Se trata de un total de 50 estudiantes seleccionados de entre 4.500 colegios españoles, cuya nota media de Bachillerato es de 9,52. Entre ellos y ellas se encuentra este año la navarra María Álvaro Martínez, estudiante de 2º de Bachillerato del colegio San Cernin de Pamplona. “Estoy muy contenta, es el primer día y acabamos de empezar, pero esto promete”, apuntó ayer, tras iniciar el viaje en Madrid y afrontar la primera jornada de visitas, y ponencias, en Alcalá de Henares.

Esta iniciativa, organizada por la Universidad Francisco de Vitoria y el Banco Santander, quiere potenciar el talento preuniversitario y acercar a estos estudiantes al espíritu de esta nueva etapa educativa. Entre ellos (procedentes de nueve autonomías diferentes) se encuentra Álvaro, que tras conocerse que era una de las seleccionadas aseguró que “no me lo esperaba”, pero también que su objetivo era subirse a un tren que “pasa una vez en la vida”.

Ese trayecto le lleva ahora a Alcalá de Henares, y después por ciudades como París (desde el 30 de junio), Londres (3 de julio), Oxford (5 de julio), Bolonia (día 6), Innsbruck (día 8), Heidelberg (día 9), Santiago de Compostela (día 12) y Madrid (desde el día 14). Álvaro, de momento, ya ha logrado el objetivo que buscaba, que era entrar en Medicina en la Universidad de Navarra y, ahora, y hasta el 15 de julio, pretende simplemente disfrutar de la experiencia de la Beca Europa. -G.M.

“Lo que no puede ser es que, después de realizar esta tarea, alguien diga que esto es todo mentira, hay 4.000 personas que son unos mentirosos”, zanjó Etxeberria —abierto a críticas “desde una perspectiva técnico-científica”— antes de ejemplificar que, tras ser puesta en libertad, una persona se fotografió el cuerpo. Una imagen con las secuelas de las torturas que ha estado décadas guardada.

El antropólogo forense también detalló que los investigadores se toparon con una cinta magnetofónica con el testimonio de una persona torturada en la década de los 80 y que ahora ha ofrecido su testimonio. No supo

de Derechos Humanos del Gobierno Vasco Jon Mirena Landa; el informe que el propio Landa, Manuela Carmona, el obispo Juan María Uriarte y Ramón Múgica presentaron en 2013 sobre *Vulneraciones de derechos humanos en el caso vasco* (que abría la puerta hasta a 5.500 casos de malos tratos); y una publicación reciente de Argituz sobre la incomunicación y la tortura.

Tras estudiar la información existente y recibir los testimonios, el grupo ha investigado 200 casos representativos y en las próximas semanas estudiará de manera cualitativa 40 casos antes de elaborar las conclusiones, previstas para final de año.

De los 4.009 recogidos, 3.577 ya están debidamente documentados en la base de datos, que también enlaza a los documentos asociados a cada caso. La “sorpresa” de Etxeberria, más que el número de casos ha sido la cantidad de información que han podido encontrar, así como pruebas documentales, periciales y testificales, que son las que están recogiendo, más de 900, en audio o vídeo.

Todo se ordena en una base de datos, confidencial, que servirá para radiografiar los casos de torturas en función de distintas variables como el cuerpo policial responsable, un perfil de la víctima y la evolución de los casos por décadas.

POR DÉCADAS En este sentido, el año con más denuncias (265) fue 1975, con el estado de excepción, y los que menos, los dos últimos (0) y 2013 (1). Junto a ello, los años en los que ETA declaró una tregua también presentan una caída de las denuncias de malos tratos.

Los números muestran diferencias entre las denuncias contra los cuerpos policiales, pero Etxeberria insistió en no mezclar. Ante los 1.589 casos que se le imputan a la Guardia Civil y los 1.561 de la Policía, la Ertzaintza presenta 310, los funcionarios de prisiones, 19; los municipales, 4; y otros, 39. La diferencia también se da, según las denuncias, en el tipo de malos tratos.

La justicia llegó a condenar a 50 funcionarios policiales entre 1979 y 1992 por torturar a 32 personas (el 0,7% de lo investigado hasta la fecha). El Tribunal Supremo ratificó varias condenas y “se produjeron algunos cambios en los métodos de tortura para tratar de dificultar la prueba forense que los acreditase”.

Luego no ha habido un número de sentencias acorde a las denuncias porque, pese a existir desde 1997 un protocolo para el reconocimiento médico forense a los arrestados con el fin de que la información médica sea “más clara y concisa como elemento de prueba fundamental ante los tribunales”, no se ha aplicado “salvo excepciones. Es increíble”. “Si no se reconoce la realidad”, zanjó Etxeberria, es “imposible introducir un factor de mejora en la gestión”.

El Gobierno Vasco, por su parte, aprobó en 2003 un protocolo para la Coordinación de la Asistencia a Personas Detenidas en Régimen de Incomunicación que, aunque puede ser “mejorado” como sugirió el Ararteko en 2011, según Etxeberria, se aplica “solo en las detenciones practicadas por agentes de la Ertzaintza”. ●

“Ni la violencia, ni el terrorismo pueden invocarse para justificar la tortura”

JOSU ERKOREKA
Portavoz del Gobierno Vasco

“Lo que no puede ser es que, después de realizar esta tarea, alguien diga que esto es todo mentira”

PACO ETXEBERRIA
Antropólogo forense

“Buscamos desvelar la incidencia de este fenómeno en Euskadi en estos 50 años”

JONAN FERNANDEZ
Secretario general de Paz y Convivencia

hasta que acabó que existía la cinta. Los dos relatos eran idénticos. En palabras de Etxeberria, “las personas cuentan lo que han vivido”.

En el caso concreto de las 202 personas que se han mostrado dispuestas a que se les aplicara el protocolo de verificación de Estambul (aprobado por la ONU en el año 2000), los resultados son “concluyentes en lo que respecta a la credibilidad de los relatos y, por lo tanto, de los hechos denunciados”: el 9% de las peritajes son de “máxima consistencia”; el 40%, muy consistentes; el 49%, consistentes; y el 2%, “inconsistentes para tortura, aunque consistentes con tratos inhumanos o degradantes”.

Etxeberria advirtió de que “no menos del 5% de los casos” presentan hoy, incluso décadas después de las torturas, “secuelas psicológicas”. El grupo de expertos instó al Gobierno Vasco a “implementar medidas asistenciales específicas y especializadas, evitando en todo momento la revictimización”.

DATOS DIVERSOS El estudio, presentado ayer en el marco de un curso de verano, arrancó en febrero de 2015 con una primera cuantificación de las denuncias. Los expertos han partido desde numerosa bibliografía, entre la que Etxeberria citó *Tortura: una aproximación estadística*, del exdirector



Representantes de afectados por la 'ley Mordaza', ayer en la plazuela de San José. Foto: Javier Bergasa

Afectados por la 'ley Mordaza' llaman a la movilización

Convocan una concentración este viernes en Pamplona en contra de esta norma “injusta” que instan a desobedecer

PAMPLONA – Colectivos de afectados por la denominada *ley Mordaza* han convocado una concentración contra esta norma que consideran “injusta” y a la que instan a desobedecer. La protesta tendrá lugar el próximo viernes 1 de julio, coincidiendo con el primer aniversario de la entrada en vigor tanto de la Ley de Seguridad Ciudadana como de la reforma del Código Penal, a las siete de la tarde frente a la Delegación del Gobierno en Navarra. Ese mismo día también habrá movilizaciones en las capitales de la CAV.

Los convocantes recordaron ayer

en rueda de prensa que, con la crisis, “hemos asistido a una pérdida sistemática de derechos sociales que anteriormente ya eran escasos” y que afectan al ámbito laboral, a la sanidad, vivienda, educación, etc., lo que ha generado un aumento de la movilización ciudadana.

Añadieron que la reacción del Estado ha sido “criminalizar los actos de participación política y las movilizaciones de protesta”. “En síntesis —subrayaron— con una

mano nos roban derechos sociales y con la otra el derecho a luchar por esos derechos”.

Recordaron que con estas leyes “cualquier persona para a ser sospechosa si el agente de turno considera que puede llegar a cometer un delito sin necesidad de que lo haya cometido”.

Alertaron de que el objetivo de este conjunto de leyes —entre las que citaron la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la Ley de Seguridad Privada o el “casi clandestino” Plan de Lucha Contra la Radicalización Violenta— es que “el castigo y la represión nos desborden y se vacíen las calles”.

Por ello, hicieron un llamamiento a “perder el miedo y a desobedecer estas leyes injustas”. Asimismo, pidieron al Gobierno de Navarra que asuma “el compromiso de no aplicar esta ley”. —D.N.

“Con un mano nos roban derechos sociales y con la otra el derecho a luchar por esos derechos”

AFFECTADOS POR LA 'LEY MORDAZA'

Un informe avala que el TC incumpla los plazos establecidos

Dice que “no procede” que el Parlamento le inste a resolver a tiempo los recursos de inconstitucionalidad

PAMPLONA – Un informe jurídico elaborado por los servicios del Parlamento foral concluye que la Cámara no puede “fiscalizar la actividad del Tribunal Constitucional ni de ningún otro órgano judicial” y que, en consecuencia, “no procede que el Parlamento de Navarra inste al TC al cumplimiento de los plazos establecidos para resolver los recursos

ÚLTIMA MESA Y JUNTA

● **Fin del curso político.** La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra celebró ayer su última sesión de trabajo antes de iniciar el periodo vacacional. Con esta reunión se pone fin al curso político de manera oficial, que en principio se reanudará en septiembre. No obstante, si la Mesa tuviera que convocarse por cualquier cuestión, lo haría sin ningún problema, ya que el reglamento así lo permite.

de inconstitucionalidad”.

El informe, solicitado por Podemos, también señala que “puede señalarse la atribución que habilita al Parlamento de Navarra a solicitar al Gobierno de la Nación la adopción de un proyecto de ley o remitir a la Mesa del Congreso una proposición de ley sobre la materia que quiera reformarse”, como es el caso de la duración excesiva de los procesos de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional”.

La secretaria general de Podemos Navarra, Laura Pérez, dijo que “no comparte” las conclusiones del informe. —D.N.

Economía



La comisión de lucha contra el fraude fiscal se reunió por primera vez el pasado 7 de junio. Foto: Unai Berotiz

HACIENDA ESTUDIA RESTRINGIR EL SISTEMA DE TRIBUTACIÓN DE MÓDULOS PARA EVITAR FRAUDE

- Los autónomos se acogen a este régimen
- Hacienda cree que esta fórmula no es adecuada
- En el borrador del plan propone el pago por tarjeta de crédito vía web o aplicar intereses de demora

◀ **Sagrario Zabaleta**

PAMPLONA – El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, anunció ayer que a finales de julio se aprobará el Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal y la Economía Sumergida, que durante estas semanas ya ha ido incorporando nuevas propuestas. La Comisión se reunió ayer por segunda vez y Aranburu remarcó que se están realizando "aportaciones muy interesantes".

Entre las nuevas, el plan tratará la restricción del sistema de tributación por módulos (muy utilizado entre los trabajadores autónomos), de manera que "quienes pagan impuestos en el régimen de estimación objetiva en IRPF y régimen simplificado de IVA vayan pasando

a la tributación por Régimen General", explicó. El departamento hará un estudio de la permanencia del régimen de módulos. De esta forma, "la experiencia de Hacienda y de otras del entorno constata que es un régimen que debe ir tendiendo a su disminución gradual. Aunque ofrece la ventaja de la simplificación de trámites, constituye una anomalía del sistema tributario general", destacó. Sin embargo, el plan también adelanta "la necesidad de establecer medidas paliativas para facilitar la liquidación de los tributos a las personas que ahora se acogen a él. En el régimen simplificado de IVA, Navarra está afectada por la obligación de aplicar un sistema similar al aplicado en el Estado", indicó.

El presidente de ATA Navarra, Juan



"El plan de lucha contra el fraude fiscal se aprobará a finales del próximo mes, con aportaciones interesantes"

MIKEL ARANBURU
Consejero de Hacienda

Carlos Equiza, remarcó que los asesores suelen aconsejar a los autónomos que inician una actividad acogerse a este régimen por su simplificación en la tramitación. Equiza consideró que se trata de un régimen "muy controlado" por Hacienda; pero también reconoció que puede haber fraude por medio de esta tributación "que hay que erradicar porque propician la competencia desleal con estas prácticas".

Esta y el resto de proposiciones incluidas en el borrador, en estas últimas tres semanas, han procedido de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), ATACC Navarra (un movimiento independiente que persigue la justicia económica global), los sindicatos ELA y LAB, las formaciones de Podemos y PSN y la UPNA.

El borrador ya se ha actualizado y está disponible en la página de Gobierno Abierto. Estas medidas se suman a las más de 215 que ya se habían recogido. De esta forma, Hacienda va a elaborar un estudio para valorar la creación de nuevas unidades específicas y transversales de lucha contra el fraude para un mayor control de los tributos. Entre las posibilidades, se contempla la

creación de una Policía Fiscal o una Dirección Antifraude. El documento resalta que "aunque tampoco es prioritario porque los convenios suscritos con otros órganos cumplen su función, parece oportuno impulsar una reflexión sobre esta posibilidad y analizar las experiencias de otros lugares".

OTRAS MATERIAS El plan también ha añadido propuestas como potenciar la web de Hacienda como canal de pago, para lo que habrá que incorporar el pago mediante tarjetas de crédito (TVP virtual); cobrar intereses de demora en la vía de apremio a los acreedores si tardan en hacer el abono, ya que ahora no se lleva a cabo; colaborar con administraciones tributarias de otros países y regiones de la UE, como la participación en el Ecofin y en programas, como Hércules III; lograr una mayor ciudadanía de las denuncias ciudadanas para incentivar su participación; y avanzar hacia un mayor control de imputación de cuotas entre diversas administraciones tributarias (por ejemplo, se quiere extremar la deslocalización de beneficios por manipulación de precios de transferencia). ●

EN BREVE

● **Asistentes al encuentro.** A la comisión de ayer acudieron los representantes del Gobierno de Navarra, del Parlamento (Geroa Bai, EH Bildu, Podemos y PSN), de los sindicatos (UGT, CCOO, ELA y LAB), y de varias entidades: CEN, Federación Navarra de Municipios y Concejos, ANEL, UPNA, el Colegio de Abogados de Pamplona, la Asociación Española de Asesores Fiscales, y la Asociación ATTAC Navarra. Faltaron los representantes de UPN –por cuestiones de agenda–, PPN e I-E.

● **A finales de julio.** El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, recordó que a finales de julio el Ejecutivo quiere aprobar el nuevo plan de lucha contra el fraude fiscal para esta legislatura.

● **Una vez cada trimestre.** La comisión de lucha contra el fraude fiscal se tiene que reunir, por lo menos, una vez cada trimestre.

FECHA LÍMITE

20

Mikel Aranburu informó de que Hacienda ha ampliado el plazo hasta el miércoles 20 de julio para que la ciudadanía aporte propuestas al plan. Pueden incluirlas en la web de Gobierno Abierto: gobiernoabierto.navarra.es/es.

Íñigo Ayerra, Premio Joven Empresario Navarro 2015

Este ingeniero industrial dirige IEDelectronics, proveedora de productos electrónicos a la industria

Unai Yoldi
Iban Aguinaga

PAMPLONA – Íñigo Ayerra fue galardonado ayer con el Premio Joven Empresario Navarro 2015, en el XIII evento que la Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra (AJE Navarra) realiza en la Comunidad.

El acto que tuvo lugar en un abarrotado Zentral contó con la presencia de distintas personalidades tanto del mundo empresarial como del institucional. Entre ellos, se encontraban la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, y el presidente de AJE Navarra, Ion Esandi, quienes entregaron la distinción a Ayerra.

En representación del galardonado, que no pudo acudir al acto debido a un viaje de negocios en la India, recibió el premio su mujer, María Jesús Valdemoros, quien quiso transmitir dos mensajes en nombre de su marido. “Lo primero de todo, Íñigo quiere agradecer a AJE y a su familia todo el apoyo recibido. En segundo lugar, quiere dar las gracias a todos los integrantes de IEDelectronics por hacer posible este premio”,

destacó Valdemoros. Además la esposa de Ayerra añadió que su marido “siempre destaca la necesidad de las empresas pequeñas de cooperar entre ellas, porque es importante nacer pero también crecer”.

IEDelectronics, la empresa de la que Ayerra es director gerente, es proveedora de productos electrónicos ajustados a las particularidades de cada segmento. La iniciativa nació a principios de los 90 y en los últimos años ha ofrecido soluciones a prácticamente todos los sectores industriales como energías renovables, construcción o movilidad eléctrica, entre otros.

Los otros dos candidatos fueron Laura Mateo Cuadrado, directora general de Manzanos Enterprises, y Javier Abrego, fundador de Tweet Binder, quienes agradecieron a todos el apoyo para que sus empresas salieran adelante y Abrego añadió que estar ahí “ya es un premio”.

En concreto, Manzanos Enterprises es una empresa que inició su andadura con la elaboración de vino a partir de sus viñedos de Azagra en 1890. Desde entonces la empresa ha ido creciendo y son varias las com-



Galardonados y miembros de AJE posan después de concluir el acto.



El presentador de la gala; el presidente de AJE Navarra, Ion Esandi; la esposa del premiado, M^ª Jesús Valdemoros; y la presidenta Uxue Barkos.

pañías que la familia posee apostando por la expansión internacional.

Por otro lado, Tweet Binder es una plataforma tecnológica que monitoriza y ordena la información de Twi-

ter, permitiendo a las empresas usuarias medir el impacto de sus campañas, programas o marcas en esta red social. La plataforma está basada en tecnología creada exclusivamente por

Javier Abrego y su equipo.

Tras la emotiva entrega de premios, la presidenta del Ejecutivo fue la encargada de clausurar la gala. Barkos quiso destacar el “merecido reconocimiento” que se han ganado los emprendedores navarros por su “inquietud y sus ganas por llevar a cabo sus retos”.

“La relevancia del emprendimiento en Navarra es muy grande para el desarrollo económico de nuestra Comunidad. Por eso hacen falta unas instituciones que faciliten las cosas a los emprendedores y desde el Gobierno de Navarra estamos haciendo todo lo posible porque así sea, desde Cein, Sodena o el Servicio Navarro de Empleo”, sentenció Uxue Barkos, dando por finalizada la ceremonia que por decimotercera vez consecutiva AJE Navarra desarrolló para reconocer el trabajo de los emprendedores. ●

AIN lidera un proyecto de ahorro de energía en pymes del metal

Esta iniciativa durará 36 meses y prevé llegar a 6.000 empresas de cuatro países y ahorrar 447,55 GWh

PAMPLONA – AIN, la Asociación de la Industria Navarra, gestiona y coordina un proyecto para aplicar medidas de eficiencia energética en pymes del sector del metal en Europa. La iniciativa, enmarcada en la estrategia de Energía 2020, dura 36 meses y dispone de un presupuesto cercano a los 1,8 millones de euros.

Jesús de Esteban, director de Operaciones de AIN, y Teresa Asensio, integrante de la Asociación de Empresarios del Comercio e Industria del Metal de Madrid (Aecim), presentaron ayer este proyecto. “Nuestro objetivo consiste en proporcionar a pymes y a la industria europea del sector del metal herramientas técnicas, informativas, comerciales y financieras para superar las barreras que dificultan la adopción de medidas de ahorro de energía”, destacó De Esteban.

Estos obstáculos son “la escasez de información, la falta de conocimiento y de capacidad técnica y las dificultades comerciales y financieras”, detalló. El programa cuenta con siete socios de cuatro países, España, Italia, Francia y Polonia, y prevé la participación de 6.000 empresas; la formación de 160 profesionales en esta materia en las pymes; llegar a cien formadores e invertir 54,29 millones en tecnologías más eficientes y energías renovables. Con el desarrollo de este proyecto calculan que las industrias participantes ahorrarán 447,55 GWh de energía—como ejemplo, supondría ahorrar un 22% del consumo de la energía de las empresas del metal de Navarra—. A su vez evita la emisión de 110.559 toneladas de CO₂ de gases de efecto invernadero.

Los socios que componen el proyec-



Teresa Asensio y Jesús de Esteban, ayer en AIN. Foto: Iban Aguinaga

to son siete, entre los que se encuentran AIN y Aecim. De Esteban explicó que la Asociación ya está coordinando el proyecto. Confeccionará una

metodología para el desarrollo de auditorías energéticas, una metodología sobre la norma para la implantación de un sistema de gestión de la

energía, basada en la ISO 50001, y la identificación de mejores tecnologías. Hará 15 auditorías energéticas a empresas navarras y fomentará la formación a formadores sobre la metodología de auditorías. Implantará sistemas de gestión energética y de monitorización en dos empresas de España y dará formación a empresas en gestión energética. Se centrará en superar las barreras financieras mediante el acceso a las empresas de servicios energéticos (ESCOS), y a otras entidades bancarias. Y comunicará y difundirá el proyecto.

Teresa Asensio, de Aecim, detalló que “seleccionarán pymes que participen activamente en el proyecto; desarrollarán cinco auditorías energéticas; contactarán con empresas de servicios energéticos para identificar herramientas financieras útiles para las pymes; diseñarán actividades para difundir esta iniciativa y aportarán conocimiento técnico para el desarrollo del propio proyecto”. – s.z.

E.Leclerc compra por 13,5 millones de euros a 480 proveedores navarros

El director gerente, Alberto Antuñano, resalta que "es un deber para el hipermercado implicarse con Navarra y su desarrollo"

PAMPLONA - E.Leclerc invirtió 13.564.227,42 euros a través de la compra de todo tipo de productos o servicios a proveedores navarros en 2015, un 3,64% más que en el año anterior. Su filosofía se basa en compaginar un proyecto empresarial

con uno social, en la que "la promoción de los productos locales es uno de los objetivos". El 64,43% de esa cantidad se invirtió en proveedores de bienes de consumo (8,7 millones); y un 37,89% en frescos (5,8 millones). Entre los productos de frescos,

destaca carnicería, con una cuota del 76,98%; frutería, un 63,75% y cremaría, un 57,59%. El producto de gran consumo (alimentación seca, droguería y perfumería y bebidas) supuso un 14,65% (dos millones); y la no alimentación, un 11,44% (842.753,67 euros). La contratación de bienes y servicios representó un 35,57%, con 4,8 millones, que a su vez supuso un crecimiento del 39,98%. - D.N.



El director gerente del hipermercado E.Leclerc, Alberto Antuñano.



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -1,95%
4.202,22
En el año: -8,51%

CAC 40
↓ -2,97%
3.984,72
En el año: -14,07%

DAX
↓ -3,02%
9.268,66
En el año: -13,72%

DOW JONES*
↓ -1,45%
17.147,67
En el año: -1,59%

EUROSTOXX 50
↓ -2,83%
2.697,44
En el año: -17,45%

FTSE 100
↓ -2,55%
5.982,20
En el año: -4,17%

BRASIL*
↓ -1,77%
49.217,24
En el año: 13,53%

COLOMBIA*
↓ -1,10%
9.704,93
En el año: 13,54%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 27-06-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
NATRA	11,43	0,39	
EZENTIS	7,46	0,36	
BANKIA	6,87	0,61	
MERLIN PROPERTIES	5,83	8,82	
ERCROS	5,76	0,90	
TECNOCOM	5,66	1,68	
GRAL.ALQ.MAQ	5,26	0,20	
ENDESA	5,04	16,98	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
INT.AIRL.GRP	-17,94	4,12	
LIBERBANK	-11,99	0,56	
SAN. RIO B	-11,60	3,20	
URBAS	-9,09	0,01	
NH HOTELES	-8,93	3,62	
APERAM	-8,39	28,93	
PRISA	-7,30	4,80	
ENCE	-7,18	2,00	

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	219.904.512
BANKIA	129.877.087
BBVA	113.109.776
B. SABADELL	91.379.633
IBERDROLA	67.093.331
CAIXABANK	57.295.328
B.POPULAR	43.461.188
TELEFONICA	42.890.248

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,281
Euribor 1 año	-0,047
\$ EEUU	1,1022
Yen	112,06
Libra	0,83439
Franco Suizo	1,07953
Corona Noruega	9,4536
Corona Sueca	9,4353

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ AIR LIQUIDE SA	88,71	-2,38	-14,41
▼ AIRBUS GROUP SE	49,92	-4,20	-19,48
▼ ALLIANZ SE-VINK	120,15	-5,24	-26,54
▼ ANHEUSER-BUSCH I	109,50	-0,77	-4,28
▼ ASML HOLDING NV	83,49	-2,33	1,14
▼ AXA	16,40	-9,76	-34,98
▼ BANCO SANTANDER	3,30	-2,48	-27,60
▼ BASF SE	65,19	-2,80	-7,82
▼ BAYER AG-REG	86,98	-0,75	-24,89
▼ BAYER MOTOREN WK	65,67	-4,35	-32,74
▼ BBVA	4,76	-1,67	-29,32
▼ BNP PARIBAS	36,91	-6,32	-29,33
▼ CARREFOUR SA	21,44	-3,18	-19,53
▼ DAIMLER AG	53,37	-3,07	-31,21
▼ DANONE	60,46	-0,61	-2,92
▼ DEUTSCHE BANK-RG	12,54	-6,17	-44,33
▼ DEUTSCHE POST-RG	23,67	-3,60	-8,80
▼ DEUTSCHE TELEKOM	13,98	-0,57	-16,27
▼ E.ON SE	8,23	-2,88	-7,83
▼ ENEL SPA	3,59	-0,39	-7,86
▼ ENGIE	13,18	-2,19	-19,26
▼ ENI SPA	13,23	-0,08	-4,13
▼ ESSILOR INTL	113,10	-1,65	-1,69
▼ FRESenius SE & C	61,94	-2,67	-6,11
▼ GENERALI ASSIC	10,00	-8,47	-40,93
▼ IBERDROLA SA	5,54	2,82	-15,42
▼ INDITEX	28,42	-1,68	-10,33
▼ ING GROEP NV	8,61	-7,80	-30,87
▼ INTESA SANPAOLO	1,55	-10,92	-49,81
▼ KONINKLUKE PHIL	21,01	-4,93	-10,82
▼ LVMH MOET HENNE	131,40	-2,77	-9,32
▼ L'OREAL	162,80	-0,91	4,83
▼ MUNCHENER RUE-R	143,75	-3,75	-22,11
▼ NOKIA OYJ	4,56	-9,43	-29,42
▼ ORANGE	13,58	-0,59	-12,27
▼ SAFRAN SA	56,02	-3,88	-11,60
▼ SAINT GOBAIN	32,51	-8,63	-18,42
▼ SANOFI	70,42	1,51	-10,41
▼ SAP SE	65,20	-2,85	-11,15
▼ SCHNEIDER ELECTR	49,72	-4,60	-5,39
▼ SIEMENS AG-REG	87,39	-3,46	-2,77
▼ SOC GENERALE SA	26,38	-8,39	-38,02
▼ TESTA FINANCIAL	7,66	-0,92	-25,15
▼ TOTAL SA	40,32	-0,73	-2,28
▼ UNIBAIL-RODAMCO	225,70	-2,02	-3,71
▼ UNICREDIT SPA	1,91	-8,09	-62,84
▼ UNILEVER NV-CVA	39,15	-0,63	-2,38
▼ VINCI SA	58,57	-2,37	-0,96
▼ VIVENDI	15,28	-2,02	-23,06
▼ VOLKSWAGEN-PREF	106,10	-7,13	-20,67

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	12,46	-3,00	-9,21
▼ ACCIONA	63,04	-0,36	-20,28
▼ ACERINOX	9,04	-3,23	-3,96
▼ ACS CONST.	23,63	-2,81	-12,53
▼ AENA	107,50	-2,27	1,99
▼ AMADEUS IT	37,32	-4,52	-8,27
▼ ARCEL.MITTAL	4,00	-4,77	32,27
▼ B. SABADELL	1,16	-3,72	-27,95
▼ B.POPULAR	1,18	-0,17	-56,85
▲ BANKIA	0,61	6,87	-43,48
▼ BANKINTER	5,67	-3,07	-13,29
▼ BBVA	4,76	-1,67	-29,32
▼ CAIXABANK	1,89	-1,56	-41,07
▼ DIA	4,77	-1,08	-12,44
▲ ENAGAS	25,85	2,95	-0,58
▲ ENDESA	16,98	5,04	-8,34
▼ FCC	7,53	-0,29	10,50
▼ FERROVIAL	15,96	-6,86	-23,50
▼ GAMESA	16,01	-2,67	1,20
▲ GAS NATURAL	15,76	2,22	-16,24
▼ GRIFOLS	18,62	-1,25	-12,62
▲ IBERDROLA	5,54	2,82	-15,42
▼ INDITEX	28,42	-1,68	-10,33
▼ INDRA A	8,65	-3,48	-0,18
▼ INT.AIRL.GRP	4,12	-17,94	-50,24
▼ MAPFRE	1,85	-4,59	-19,94
▼ MEDIASET ESP	9,94	-2,69	-0,90
▼ OBR.H.LAIN	3,54	-1,53	-32,85
▲ RED ELE.CORP	75,38	3,47	-2,24
▼ REPSOL	10,20	-2,06	0,84
▼ SACYR	1,35	-3,57	-25,58
▼ SANTANDER	3,30	-2,48	-27,60
▼ TEC.REUNIDAS	24,64	-2,95	-29,31
▼ TELEFONICA	7,66	-0,92	-25,15

↓ -1,83%

Último: 7.645,50
Variación: -142,20

Variación Año: -1.898,70
Variación % Año: -19,89%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ A. DOMINGUEZ	3,28	0,92	-4,93
▼ ABENGOA	0,14	-2,03	-25,64
▼ ADVEO	3,11	-2,81	-47,74
▼ ALMIRALL	12,27	-1,45	-34,14
▲ AMPER	0,08	1,23	-34,39
▼ APERAM	28,93	-8,39	-12,91
▼ APPLUS	8,20	-2,79	-1,80
▼ ATRESMEDIA	8,67	-3,99	-11,89
▼ AXIA REAL STATE	10,66	-6,70	-19,28
▲ AZKOYEN	4,08	3,68	-9,33
▼ B. RIOJANAS	3,91	-0,51	-3,46
▲ BARON DE LEY	97,90	1,98	-11,80
▲ BAYER	88,65	0,57	-23,58
▲ BIOSEARCH	0,38	4,05	-18,09
▼ BOLSAS Y MER	23,80	-0,85	-23,39
▼ C.PORTLAND V	5,96	-0,17	14,18
▼ CAF	275,75	-6,56	7,93
▼ CELLNEX	12,88	-2,42	-25,26
▼ CIE AUTOMOT.	14,41	-6,31	-6,73
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	6,24	4,00	14,71
▼ CODERE	0,43	-4,44	-46,91
▲ COEMAC	0,22	0,00	-35,29
▼ COR.ALBA	34,11	-4,35	-14,40
▼ CORREA	1,34	-0,74	5,10
▲ D. FELGUERA	1,09	0,93	-17,42
▼ DEOLEO	0,16	-6,06	-32,61
▲ DINAMIA	7,77	2,91	0,00
▼ EADS NV	49,55	-5,71	-20,66
▼ EBRO FOODS	19,40	-0,03	6,89
▼ EDREAMS	2,00	-2,59	5,05
▼ ELECNR	7,01	-1,27	-14,82

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ENCE	2,00	-7,18	-42,63
▲ ERCROS	0,90	5,76	45,94
▼ EUROPAC	4,58	-1,29	-11,92
▼ EUSKALTEL	7,75	-3,12	-33,07
▼ EZENTIS	0,36	7,46	-28,14
▼ FAES	2,64	-4,36	-4,53
▲ FERSA	0,49	1,03	32,43
▼ FLUIDRA	3,44	-0,72	9,90
▲ FUNESPAÑA	6,70	0,00	-6,94
▼ G.CATALANA O	23,33	-6,04	-27,14
▲ G.E.SAN JOSE	0,78	1,30	-15,22
▲ GRAL.ALQ.MAQ	0,20	5,26	-16,67
▲ GRAL.INVERS.	1,70	0,00	-2,86
▲ HISPANIA	10,20	2,00	-16,47
▼ IBERPAPEL	17,39	-0,63	0,81
▼ INM. DEL SUR	7,30	-0,14	-8,18
▲ INM.COLONIAL	0,61	0,16	-4,52
▲ INYPSA	0,14	0,00	-22,86
▼ LABORAT.ROVI	12,41	-5,12	-14,06
▼ LAR ESPAÑA	7,73	-1,53	-17,11
▼ LIBERBANK	0,56	-11,99	-68,04
▲ LINGOTES ESP	12,70	1,97	51,13
▼ LOGISTA	17,86	-1,62	-8,10
▼ MELIA HOTELS	9,30	-3,08	-23,69
▲ MERCAL INMUEBLES	36,72	0,00	4,91
▲ MERLIN PROPERTIES	8,82	5,83	-22,76
▼ MIQUEL COST.	34,10	-6,83	-2,54
▼ MONTEBALITO	1,14	-0,43	-8,86
▲ NATRA	0,39	11,43	21,88
▼ NATURHOUSE	3,87	-2,03	0,52

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ NH HOTELES	3,62	-8,93	-28,17
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PHARMA MAR	1,90	-0,52	-24,30
▲ PRIM	8,28	2,35	-8,10
▼ PRISA	4,80	-7,30	-8,05
▼ PROSEGUR	4,98	-3,68	17,18
▲ QUABIT INM.	1,45	0,07	-41,96
▼ REALIA	0,90	-1,10	18,42
▼ REIG JOFRE	2,60	-3,16	-24,51
▼ RENO MEDICI	0,29	-1,36	-14,71
▲ RENTA 4 BCO.	5,70	1,79	-2,56
▼ RENTA CORP.	1,54	-0,65	-12,00
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAETA YIELD	8,50	0,32	-1,16
▼ SAN. RIO B	3,20	-11,60	8,81
▲ SERVPOINT S	0,07	0,00	0,00
▲ SNIACE	0,12	2,46	29,11
▲ SOLARIA	0,54	0,93	-23,40
▲ SOTOGRADE	2,94	0,00	8,49
▼ TALGO	3,55	-1,06	-37,66
▼ TECNOCOM	1,68	5,66	44,83
▲ TESTA INMUEB	12,25	0,00	-1,69
▼ TUBACEX	2,14	-2,51	22,29
▼ TUBOS REUNID	0,56	-3,48	-5,13
▼ URBAS	0,01	-9,09	0,00
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	51,45	-3,29	10,53
▼ VISCOFAN	47,20	-2,89	-15,16
▼ VOCENTO	1,10	-2,65	-25,68
▼ ZARDOYA OTIS	7,96	-3,16	-26,16

El 'brexit' frena la euforia electoral y el Ibex cae a mínimos de 2013

La bolsa española pierde 65.000 millones en dos sesiones y un 19,89% en lo que va de año

MADRID – La bolsa española cayó ayer el 1,83%, hasta mínimos de hace tres años, afectada aún por la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea, y tras las elecciones generales, a las que en un primer momento reaccionó con ganancias. Sin embargo, a mediodía la tendencia a la baja de los parqués europeos empujó al Ibex a las pérdidas, que ya no abandonaría.

De este modo, en solo dos sesiones, el Ibex 35, el principal indicador nacional, ha perdido un 13,95%, después de los 142,20 puntos que restó ayer, hasta los 7.645,50 puntos. El efecto devastador de la salida del Reino Unido de la UE han supuesto para la bolsa española una pérdida de 65.000 millones. Además, en lo que va de año las caídas se amplían al 19,89% y el índice se sitúa ya en sus cotas más bajas desde el 25 de junio de 2013, cuando cerró en 7.607 puntos.

En el resto de grandes plazas europeas, los cierres han sido aún más bajistas, encabezados por Milán, que cayó el 3,94% arrastrado por su sector financiero, con las acciones de la banca en mínimos desde hace cuatro años. Tras el parqué italiano, Fráncfort se dejó el 3,02%; París, el 2,97% y Londres, el 2,55%.

Los inversores acusan la incertidumbre a la manera en que se producirá el *brexit* y comienzan a descontar la posibilidad de que el Reino Unido entre en recesión en la segunda mitad de 2016 y 2017, según los expertos consultados. Además, la libra volvió a caer a niveles incluso más bajos que los que registró el viernes, cuando retrocedió a mínimos de 1985; y también cayó el euro, hasta los 1,099 dólares.

No obstante, la deuda española recibió una tregua tras las elecciones de ayer, y la prima de riesgo bajó hasta 157 puntos básicos desde los máximos de 2014 que alcanzó el viernes, con lo que se coloca un año después por debajo de la italiana.

DE MÁS A MENOS La bolsa española comenzó la sesión con importantes avances de más del 3%, con los que recuperó los 8.000 puntos, impulsada sobre todo por el sector financiero. El mercado celebraba así el resultado de las elecciones españolas, en las que el PP salió reforzado, aunque no con la mayoría suficiente para formar un nuevo Ejecutivo; al tiempo que la izquierda pierde fuerza y se aleja la posibilidad de un gobierno con Podemos.

Sin embargo, a mediodía el selectivo nacional cambiaba de signo y registraba unas pérdidas del 0,69%, contagiado por la tendencia a la baja del resto de plazas europeas, que seguían lastradas por el resultado del referéndum británico. Así, la apertura de Wall Street en negativo, afectado tam-



Un hombre observa en una pantalla la evolución del Ibex 35. Foto: Efe

bién por el *brexit*, contribuyó al pesimismo en el Viejo Continente, y el parqué español fue ahondando en sus pérdidas a lo largo de la tarde.

Por su parte, los expertos de Robeco señalan que tras el referéndum británico los mercados han sufrido sus caídas más fuertes desde la crisis financiera de 2008 y ahora se enfrentan a meses de incertidumbre. En este sentido, creen que es probable que Reino Unido entre en recesión "ante la previsible caída de la inversión" y debido a que la incertidumbre "mantendrá a raya" el gasto de consumo.

En cuanto a Europa, aconsejan estar pendientes del aumento de las tensiones de ruptura, así como del impacto negativo sobre la confianza de los productos. Los expertos esperan una corrección del 10% en los valores europeos a medio plazo y apuntan que, en un entorno de rentabilidades bajas, la deuda pública volverá a servir de activo refugio. – Efe/E.P.

Bruselas pide a España un Gobierno "estable"

Europa ya advirtió de que hay que continuar con los recortes para poder cumplir con el objetivo de déficit

BRUSELAS – La Comisión Europea confía en que los resultados de las elecciones generales en España permitan la formación de un "Gobierno estable" que permita al país "seguir trabajando estrechamente" con las instituciones y socios de la Unión Europea.

"La Comisión Europea ha tomado nota de los resultados electorales y esperamos ahora que pueda ser formado un Gobierno estable, para que España pueda seguir trabajando estrechamente con las instituciones europeas y sus socios en la Unión Europea", indicó en una rueda de prensa el portavoz jefe del equipo comunitario, Margaritis Schinas.

El jefe del Ejecutivo comunitario, el conservador Jean-Claude Juncker, escribió ayer al presidente en funciones, Mariano Rajoy, para felicitarle por "haber ganado el mayor número de escaños", añadió el portavoz. Por su parte, la canciller alemana Angela Merkel no quiso precipitarse, como ya ocurrió en las elecciones del 20-D, y prefirió no felicitar al líder del PP hasta que este logre formar Gobierno.

Así, se limitó a desear la formación de un Gobierno lo más rápidamente posible que continúe "el buen camino de las reformas, el crecimiento y la reducción del desempleo". Bruselas ya advirtió a España de que cualquier Gobierno que se forme tendrá que continuar aplicando más recortes para cumplir el déficit. – E.P.

La CEOE pide a los partidos que se pongan a trabajar de inmediato

Cree que las incertidumbres por el 'brexit' no dejan margen de maniobra para alargar la formación de Gobierno

MADRID – La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) felicitó ayer a todos los partidos políticos que lograron representación parlamentaria en las elecciones del domingo, especialmente al PP, y les pidió que se pongan a trabajar "desde hoy mismo" para formar un Gobierno "estable".

Aunque se mantiene la segmentación parlamentaria, la patronal sub-

rayó que se han producido "algunos cambios en la correlación de fuerzas" respecto a las elecciones del pasado 20 de diciembre "que deben ser tenidos en cuenta de cara a la formación de un futuro Gobierno".

La organización insistió en que el nuevo Gobierno necesita tener estabilidad para poder llevar adelante políticas que permitan consolidar la recuperación económica iniciada en España y dar una señal "inequívoca de confianza y credibilidad" a sus socios europeos.

"En ningún caso puede producirse un bloqueo institucional como el que siguió a las elecciones generales del 20 de diciembre, máxime ahora

que el *brexit* ha abierto nuevas incertidumbres en el ámbito europeo e internacional, que requieren soluciones y grandes dosis de compromiso con el proyecto europeo de integración", resaltó la CEOE.

La patronal cree que España necesita unas políticas que profundicen y resuelvan los problemas estructurales de la economía española: la elevada tasa de paro, el envejecimiento poblacional, la baja productividad, las dificultades para intensificar el proceso de consolidación fiscal y la elevada deuda exterior. "El futuro Gobierno siempre podrá contar con el compromiso de los empresarios para que la economía crezca. – E.P.

Tribunas

Justicia en Navarra, una transferencia averiada

POR Carmen Rodríguez Sada

En este mes de junio se han cumplido 17 años de la transferencia del personal de Justicia a la Comunidad Foral de Navarra. El traspaso fue pactado por los gobiernos del PP, Aznar en Madrid, y UPN, Sanz en Navarra. Lo habitual es que la comunidad receptora asuma la competencia, las funciones a realizar y el personal, haciéndose responsable del servicio y pudiendo intervenir en su diseño y en las condiciones laborales. Pero, en esta ocasión, los negociadores decidieron innovar. Con la disculpa de una pretendida *especialidad* de la Administración de Justicia, acordaron una transferencia incompleta. Se renunció a diseñar un modelo propio, a pesar de las evidentes carencias de un sistema decimonónico. De paso, se aprovechó para ahorrar en los salarios del personal, cuya cuantía y estructura se mantuvo idéntica a la del Estado, con la intención de no equipararlas a las retribuciones forales. A juicio de ELA, esto supuso una dejación de la obligación de ejercer la función con responsabilidad y conforme a las necesidades de la ciudadanía navarra. En lo laboral, podemos decir que fue una estatalización de las condiciones de trabajo de personal transferido. La estructura, la demarcación de los partidos

judiciales, el número y tipo de oficinas, la plantilla... sigue dependiendo casi exclusivamente del Ministerio de Justicia. Como consecuencia, la ciudadanía soporta notables diferencias en la calidad y agilidad de respuesta según sea su lugar de residencia. La pretendida eficacia de la justicia navarra va por zonas. En ocasiones, los ciudadanos no tienen acceso a un servicio especializado y con medios adecuados, en otras deben soportar desplazamientos absurdos por una demarcación inadecuada.

Por otra parte, el personal, además de soportar la precariedad que suponen las diferencias salariales con el resto del sector público de Navarra, también padece muy distinta carga de trabajo según su centro de destino. Como resultado, los titulares evitan determinados puestos complejos. La elevadísima temporalidad se territorializa y se concentra en algunos servicios saturados y escasamente dotados con el consiguiente deterioro del servicio por la precarización de las plantillas y la falta de formación.

Durante estos 17 años han sido muchos los conflictos que los sucesivos gobiernos han mantenido con el personal de justicia. Y salvo logros puntuales después de duras movilizaciones los escasos resultados, sumados a las políticas de recorte, han generalizado la frustración el hartazgo de la plantilla. Destacamos, por su contundencia, la huelga de julio de 2013, con ELA a la cabeza, pese a su menor

representación en aquella etapa. Durante aquella movilización, el portavoz del Gobierno de UPN, señor Sánchez de Muniáin, llegó a decir que "El Ejecutivo foral no podía modificar unas condiciones laborales que el Ministerio de Justicia impone para todos los funcionarios de justicia de todas las comunidades". Se le olvidó decir al actual parlamentario que la transferencia fue negociada y pactada en el seno de una "comisión negociadora", no "impuesta", y que los límites fueron aceptados por el Gobierno foral tanto en relación a las retribuciones baratas como en lo que suponen de renuncia a mejorar la prestación del servicio. El éxito de la huelga y la rectificación parcial del Ejecutivo en sus propósitos demostró que su afirmación era falsa. Pero, eso sí, los/las responsables de los sucesivos gobiernos alardean siempre de alto grado de eficacia de la Administración de Justicia. Eficacia que es debida a labor que presta el personal, con esfuerzo, dedicación y profesionalidad. En estas fechas, la plantilla se moviliza de nuevo. Desde aquí recordamos que el perso-

Los responsables de los gobiernos alardean del alto grado de eficacia de la Administración de Justicia; debida a la labor que presta el personal con esfuerzo, dedicación y profesionalidad

nal de justicia de Navarra es el peor retribuido de la Administración Foral. Con respecto al resto del Estado también sale muy mal parado, con la paradoja de que comunidades en las que el coste de la vida está a años luz del de Navarra, tienen mejores salarios. Se nos ha discriminado respecto al resto del sector público puesto que no tenemos la paga del 2012 anticipada, la tenemos sustraída. El personal de justicia del Estado ya la ha recuperado y las categorías más altas, nuestros jefes, también.

En 2015 llegó el Gobierno del cambio, cuyos responsables conocen perfectamente nuestra injusta situación, tanto por las visitas hechas en su día a la comisión parlamentaria como por la dilatada carrera como letrada de la consejera. Sin embargo, el cambio no ha llegado a la justicia, el presupuesto del cuatripartito para la Administración de Justicia sigue siendo el menor por habitante de todos los territorios. Las reivindicaciones han sido planteadas en Mesa sectorial. La plataforma de ELA incide en la profundización de la transferencia para la mejora del servicio y para poner fin al trato injusto y discriminatorio del personal público peor retribuido de toda Navarra. La plantilla de Justicia tiene que ocupar el lugar que por derecho y eficacia le corresponde y exige una respuesta al actual Gobierno. ●

La autora es delegada de ELA-Justizia

Agua para Eugi, debate pendiente

POR Julen Mendiguren Sotelo

El pasado 22 de junio organizó URA (Nueva Cultura del Agua en Navarra) un debate sobre el abastecimiento de agua en el concejo de Eugi, perteneciente al Ayuntamiento de Esteribar. Desde hace muchos años Eugi se abastece de forma autónoma de los manantiales de Gatzarrieta y Urkilo (reformado este último en 1991), que nunca han dado problemas de cantidad ni, mucho menos, de calidad del agua. Pero ante el deterioro de algunas conducciones hasta el depósito de regulación, se acordó de manera unánime por el Concejo y el Ayuntamiento la mejora de ese abastecimiento en alta, con la mejora de tomas, conducciones, depósito, etcétera. En 2014 ya se tenía el proyecto, subvencionado con 650.000 € por el Gobierno de Navarra, y los permisos para iniciar las obras. El proceso se interrumpió por las elecciones locales de mayo de 2015, y ha sido en enero de 2016 cuando el Ayuntamiento de Esteribar, competente desde 2011 en el abastecimiento de Eugi, ha cambiado su decisión anterior pidiendo a la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) la integración de Eugi en su Ciclo Integral del Agua (CIA), lo que supone el abandono del suministro desde los manantiales para someterse al sistema de la

Mancomunidad, el bombeo de agua desde la potabilizadora de Urtasun hasta Eugi, a unos 110 m más arriba. Hoy se vota en la Asamblea de la MCP esa integración.

Esta decisión del Ayuntamiento de Esteribar ha provocado una reacción de rechazo en la mayoría de la población de Eugi, 161 firmas recogidas de 280 posibles, que ha iniciado una campaña de movilización e información en todos los ámbitos posibles. Uno de ellos precisamente el de la MCP y sus grupos políticos. Tras muchos intentos de confrontar datos y debatir posiciones entre las dos posturas, manantiales o bombeo desde Urtasun, intentos que repetidamente han fallado, y ante la cercanía de la Asamblea de la Mancomunidad para tomar su decisión sobre la integración de Eugi, URA organizó el debate invitando a los principales portavoces de las dos posiciones contrapuestas, a sus asesores técnicos, a asambleístas de la MCP, incluido el presidente y el gerente de la misma, al alcalde del Ayuntamiento de Esteribar, etcétera para moderar un debate que se pretendía respetuoso, responsable y desprovisto de toda carga partidista y electoralista, al que asistieron personas de URA conocedoras de los problemas del agua y su gestión.

NO HUBO DEBATE, PERO...

Aunque por razones que desconocemos los defensores de la alternativa de la MCP, el bombeo desde Urtasun, no acudieron, se valo-

raron los aspectos técnicos y económicos de ambas opciones, resultando que el mantener los manantiales (con sus mejoras), era la solución más sencilla y lógica, ya que el agua llegaría por gravedad al depósito regulador y al dispositivo de cloración, con un caudal promedio de 5 litros/seg, muy superior al necesario de 2,08 litros/seg incluso en momentos de máxima población en Eugi. Esta solución es de fácil realización técnica, sostenible y operativa, sin necesidad de personal ajeno al concejo para su funcionamiento. Por el contrario, el bombeo desde Urtasun requiere una construcción difícil y muy costosa, mediante tuberías de fundición de mucho mayor diámetro que las de la conducción de los manantiales, que deben ascender enterradas durante casi 2 km y con un consumo de energía enorme para hacer subir el agua una altura de 110 metros. Además de la gran diferencia económica, tanto de construcción como de funcionamiento, el impacto en el territorio de la solución de la MCP es mucho mayor. Además de evaluar y comparar los aspectos económicos y técnicos de ambas alternativas, salieron a la palestra los problemas que tantas veces aparecen cuando hablamos de recursos básicos como el agua, la tierra, la energía... Las distintas formas de solucionarlos, respetando o no la naturaleza y el medio ambiente, primando las máquinas y tecnologías complejas frente a las soluciones más simples y económicas, poniendo en marcha infraestructu-

ras poderosas que apartan a la población de su participación directa en la solución de los problemas, que dificultan la transparencia y las decisiones democráticas, o, al contrario, defendiendo y manteniendo tradiciones como la de los manantiales de Eugi si, como en este caso, nos siguen proporcionando agua de boca en cantidad y calidad más que aceptable. En URA Nueva Cultura del Agua defendemos los ecosistemas acuáticos y una gestión del agua basada en criterios ambientales, que minimice los impactos sobre el territorio y resulte sostenible social y económicamente para la población. Población que debe poder participar democráticamente en los órganos en que se tomen las decisiones. Es lo que están practicando la mayoría de los habitantes del Concejo de Eugi con su defensa de los manantiales de Gatzarrieta y Urkilo. En la asamblea de la MCP se presenta una situación crítica, porque de salir aprobada la inclusión de Eugi en la MCP, quedaría de facto aprobada la alternativa del bombeo desde Urtasun, la opción más cara, más compleja técnicamente, menos sostenible y menos respetuosa con la opción preferida por la mayoría de la población de Eugi. Hacemos una llamada urgente a la presidencia de la MCP y a la asamblea de la misma para explicar, debatir y contrastar los pros y los contras de las alternativas de abastecimiento en alta de Eugi con la participación de quienes defienden la opción de los manantiales y aclarar todas las dudas que puedan existir con la máxima transparencia antes de tomar una decisión. ●

URA Nueva Cultura del Agua en Navarra